

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.00 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de Esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la junta general reglamentaria que se ha de celebrar el martes 14 del actual, á las cuatro de la tarde.

Habana, 4 de Febrero de 1911.
El Secretario,
Balbino Balbín.

ADMINISTRACION

Por renuncia de D. Carlos Quintana ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Guayos, D. León Díaz, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Febrero 8 de 1911.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Febrero 10.

VIAJE REGIO

A las ocho de la noche ha marchado el Rey para Alicante.

Le acompañan el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas; el jefe de la Casa Militar de S. M., general Sánchez Gómez; el general jefe de Estado Mayor Central del Ejército y los señores *...*

VISITA A LA ESCUADRA

El Ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, ha girado una visita á la Escuadra de Instrucción fundada en el puerto de Alicante.

Componen la Escuadra los siguientes buques: cruceros, "Emperador Carlos V," "Princesa de Asturias," "Cardenal Cisneros," "Río de la Plata," "Reina Regente" y "Cataluña"; aviso "Giralda," y cazatorpederos "Osado," "Audaz" y "Prosperina."

El Ministro, á quien se tributaron los honores de ordenanza, salió muy complacido de su visita, expresándolo así públicamente al Almirante y Comandantes de los barcos de guerra.

LOS RESTOS DE COSTA

Con dirección á Madrid ha salido de Graus, Huesca, el cadáver de don Joaquín Costa.

El pueblo en que nació y murió el finstre escritor, ha evidenciado su hondo pesar en la forma más expresiva y cariñosa, concurriendo en masa á despedir los restos de Costa y depositando sobre el féretro numerosas coronas.

Acompañan el cadáver familiares del finado y distintas Comisiones de las provincias de Aragón.

En todas las estaciones del ferrocarril se agregan más Comisiones y se depositan coronas. El vagón-capilla que conduce al finado, va alfombrado de flores.

Se ha abierto una suscripción para costear los gastos que origine la construcción del mausoleo que perpetúe

la memoria del insigne repúblico.

El Rey Don Alfonso encabezó la suscripción con 5,000 pesetas y sigue en orden correlativo, el Sr. Canalejas con 1,000; y cada uno de los Ministros con 500.

La suscripción, como se dijo, tiene el carácter de homenaje nacional; y con objeto de dirigir los trabajos preparatorios se ha formado una Comisión compuesta de los señores Moret, Canalejas y Labra, ampliada por iniciativa del Sr. Conde de Romanones, Presidente del Congreso, con los señores Presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid y Zaragoza, Alcalde de Madrid, Alcaldes de las capitales aragonesas y Sr. Azcárate.

El recibimiento que en Madrid se prepara á los restos del finado, ofrece ser espléndido, prometiéndose que la concurrencia al mismo sea acaso de las mayores que hayan podido registrarse en actos análogos.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'35.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Lisboa, Febrero 10.

Ya está redactado el proyecto de ley para la separación de la Iglesia y el Estado en Portugal.

La nueva ley garantiza la libertad de conciencia, de enseñanza y de propaganda.

Las iglesias serán puestas á disposición del clero, imponiéndose como única condición que los sacerdotes sean capaces de sostenerlas.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 10

Mañana día festivo y no habrá cotizaciones hasta el lunes.

Bonos de Cuba, á por ciento (ex-dividendo) 103.1/4.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3/4 por ciento.

Desempeño papel comercial, á 4 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.50.

Cambios sobre París, á la vista banqueros, \$4.86.25.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20.15/16 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.1/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 3.48 ets.

Centrifugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.1/8 ets. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entrega de Marzo, 2.3/16 ets. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.98 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.73 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

tilla, con 550 insurrectos, se hallan todavía á unas cuantas millas al sudoeste de esta ciudad.

La junta revolucionaria procura lograr la cooperación de Blanco, pero todos sus esfuerzos en este sentido parecen haber fracasado.

El general Blanco se muestra todavía renuente á operar en combinación con el general Orozco.

Dicese que los rebeldes han volado los puentes á uno y otro lado, por donde han de pasar los trenes que conducen las tropas del general Navarro.

Las fuerzas federales han suspendido las exploraciones en las inmediaciones de Juárez.

Una fuerza de caballería americana ha salido de Fuerte Bliss y llegado á Columbus, Nuevo Méjico, para disputar el paso á la fuerza que, según se dice, se ha reclutado en esta ciudad para incorporarla á los revolucionarios.

SECCION MERCANTIL

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 10.

Azúcares.—Los mercados de Londres y Nueva York cierran hoy quietos y sin variación en los precios.

En las plazas de la Isla nótese algún retraimiento en los tenedores, con motivo de no ser ya tan llenos como en los pasados días los precios que están los compradores dispuestos á pagar y solamente se han dado á conocer las siguientes ventas:

2,900 sacos centrifugas pol. 96, á 4.08 rs. arroba, En Cárdenas.

500 sacos centrifugas pol. 96, á 4.05 rs. arroba, En Cárdenas.

4,000 sacos centrifugas pol. 96, á 4.10 rs. arroba, En Carabatas.

1,500 sacos miel pol. \$5.1/2 sobre 2.42 rs. arroba, En Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

Londres 3 div. 20% 20% P.
" 6 div. 18% 20% P.
París, 3 div. 5% 6% P.
Hamburgo, 3 div. 4% 4% P.
Estados Unidos 3 div. 9% 10% P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div. 2% 1% D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. = anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 9% 10% P.
Plata española 98% 99% V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 89.3/8.

500 idem idem idem, 90.

200 idem idem idem, 89.7/8.

700 idem idem idem, 90.1/4.

100 idem H. E. Preferidas, 104.1/2.

50 idem idem idem, 104.3/4.

100 idem idem idem, 104.1/4.

50 idem idem idem, 104.3/8.

200 idem idem idem, 104.1/2.

150 idem idem idem, 104.3/4.

50 idem idem idem, 104.7/8.

100 idem Banco Español, 104.1/2.

50 idem Cuban Telephone, 63.3/4.

Manzanas del Oeste, en tercercolas, \$9.85.

Londres, Febrero 10

Azúcares centrifugas pol. 96. 10s.

Azúcar mascabado, pol. 89. 9s.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3/4 ad.

Consolidados, ex-interés, 80.1/8.

Desempeño, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Reña 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$79.1/2.

Paris, Febrero 10

Renta francesa, ex-interés, 97 tra-

cos, 50 céntimos.

450 acciones vendidas.

Habana, 10 de Febrero de 1911.

AL CONTADO

100 acciones F. C. Unidos, 89.3/8.

500 idem idem idem, 90.

200 idem idem idem, 89.7/8.

700 idem idem idem, 90.1/4.

100 idem H. E. Preferidas, 104.1/2.

50 idem idem idem, 104.3/4.

100 idem idem idem, 104.1/4.

50 idem idem idem, 104.3/8.

200 idem idem idem, 104.1/2.

150 idem idem idem, 104.3/4.

50 idem idem idem, 104.7/8.

100 idem Banco Español, 104.1/2.

50 idem Cuban Telephone, 63.3/4.

A PLAZOS

500 acciones F. C. Unidos, pedir en

Marzo, 91.1/2.

200 idem idem idem, pedir en Fe-

brero, 90.7/8.

600 idem idem idem idem, 91.

100 idem H. E. Comunes, pedir en

Febrero, 105.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 10 de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española, 98% á 99% V.

Calderilla (en oro) 97 á 98% V.

Oro americano contra oro español, 109% á 110% P.

Oro americano contra plata española, 10 á 10% V.

Centenes, 4 5.33 en plata

Id. en cantidades, 4 5.34 en plata

Luises, 4 4.26 en plata

Id. en cantidades, 4 4.27 en plata

El peso americano en plata española, 1-10 á 1-10% V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$79,690.93.

Habana, 10 de Febrero de 1911.

Mercado Pecuario

Febrero 10.

Entradas del día 9:

A Manuel Díaz, de Pinar del Río,

30 hembras vacunas.

A Cándido Conde, de Casorro, 30

machos vacunos.

A Felix de Quesada, de Camagüey,

100 machos vacunos.

A Rodolfo Parrado, de idem, 105

machos vacunos.

A Lucio Betancouft, de Pinar del

Río, 24 machos y 13 hembras vacunas.

A Paulino Paea, de Pinar del Río,

14 machos y 17 hembras vacunas.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

SI TOMA EMERIN

A TIEMPO

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

C 208 30-27

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA, \$ 13,100,000

ACTIVO TOTAL, 95,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Havana: Galliano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey, —Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

109 39-E-1

CONTRA LA ANEMIA

ES INSUPERABLE LA

SOMATOSE LIQUIDA

FERRUGINOSA POR SUS EFECTOS TONICOS Y APERITIVOS

Produce pronto alivio en los trastornos mentales.

Eficacísimo durante la LACTANCIA por su acción lactagoga.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos dirijan á CARLOS BOHMER, HABANA.

C 3614 Dbre.-21

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101


LA CARA DE LIBORIO

Liborio goza y se divierte en EXPOSICION NACIONAL que se ha inaugurado en la Quinta de los Molinos para honra del Gobierno y de los expositores.

Hay que ver á Liborio cuando se detiene á contemplar en el salón número tres de las industrias la monumental botella de LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ, que es un facsimile de la original. Tiene cerca de cuatro metros de altura por uno de circunferencia. La cara de Liborio es todo un poema. No habla; pero dice para sus adentros: "esta, esta, si es la verdadera botella de Licor de Brea que á mí me ha puesto bueno del pecho muchas veces y que deben comprar los enfermos que padecen catarros, tos, bronquitis, asma, afecciones de la garganta y de la piel. El que ve esta botella no la confunde ni se deja engañar por los imitadores que dan gato por liebre."

Arriba citollo dice Liborio, y que viva el doctor González en su botica "San José," Habana 112.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista. El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bifido, Carleson y San Luis. 31, OBISPO 31, Habana.



AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las pelerías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la forma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Los comodísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1895 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Pelerías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61

PONS & CO.

Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

EN EL JUSTO MEDIO

LA PRENSA

Nuestro estimado colega *El Triunfo* publicó ayer un entusiasta, ardoroso y emocionante artículo, preconizando con ruidos y exclamaciones las virtudes del régimen liberal, que gasta todas las rentas públicas, y criticando los defectos del régimen moderado, que todas las acumulaba.

Sentimos no estar completamente de acuerdo con el colega ministerial, pero ya somos bastante viejos para dejarnos llevar de pasionamientos, y bastante reflexivos para pensar y medir las cosas, y bastante imparciales para reconocerle a cada cual lo suyo.

Claro que el régimen moderado no podía mantener en millones, que no ganaban así ni un centavo de interés y que se empujaban sin provecho de la República. Este procedimiento de gobierno se halla desacreditado. Lo que en un país produce debe invertirse en el fomento del propio país, a fin de multiplicar la riqueza y aumentar la producción y la renta. El mayor castigo de aquellos honrados pero estériles acumuladores consistió en ver cómo Mr. Magdon hubo de desparramar tantas economías con bien poco provecho para la nación.

Tampoco es bueno vivir al día y aun es peor vivir "adelantado." Gastar toda la renta pública en seguida que se cobra, ó comprometerla antes de cobrarla, no nos parece cuerdo ni práctico. En el Tesoro no deben faltar nunca algunos millones para imprevisos, como socorro calamidades públicas y movilizar fuerzas en caso de desorden. El que tiene el área vacía se expone a quedar tarde ó temprano al descubierto.

Si en la Hacienda hubiesen existido los fondos de reserva necesarios, el Gobierno habría podido, cuando los continuados desastres de Pinar del Río, acudir en auxilio de la desdichada provincia, con verdadera eficacia y verdadera esplendidez, sin apelar á supererogaciones ridículas contra el comercio, sin quitarle dos días de haber á los pobres empleados, sin dejar exhausto el siempre combatido crédito de Inmigración.

Y qué nos cuenta *El Triunfo* de aquella famosa legislatura extraordinaria, que se abrió días después del

primer ciclón de 1909 y que resultó absolutamente nula, porque los señores legisladores se encontraron con que no poseían pólvora para disparar, esto es, dinero en el Erario para disponer de una fuerte cantidad en socorro de las víctimas? El Senado aprobó \$740,000 la Cámara de Representantes un millón de pesos, y por último, se votaron solamente \$100,000.

Mal hizo don Tomás Estrada Palma en acumular montones de oro... para que los tirase Mr. Magdon, mal hizo el moderantismo con sus excesos de economía; mal hizo aquella administración avara no devolviendo al pueblo en obras útiles gran parte de lo que el pueblo tributaba en forma de contribución directa ó indirecta. Mal hizo... y en el pecado llevó la penitencia.

Más ello no justifica que el liberalismo tenga muchas veces el Tesoro en claro; que los gobernantes de hoy sueñen echar la casa por la ventana; que la administración actual, en ciertos momentos críticos, se vea impotente para auxiliar al pueblo, si al pueblo lo afligen inmensas desgracias.

Todos los extremos son viciosos. Hay pues, que estar en el justo medio. Ni los tacaños ni los pródigos gozan de una buena vida. A los primeros los devora su insaciable deseo de ahorro; á los segundos los arruina su invencible prurito de dispendio; y á los unos y á los otros les llega en su oportunidad el castigo lógico que la sinrazón que manifiestan porfiadamente.

Nosotros quisieramos, para bien y progreso de Cuba, que se conciliaran las tendencias y las prácticas económicas del viejo moderantismo y del flamante liberalismo; y que no se acumulasen nunca veintisiete millones de pesos en el Tesoro, ni que faltase jamás media millonada cuando fuese indispensable para aliviar una calamidad pública.

Por eso no sentimos los entusiasmos de *El Triunfo*; por eso no ocultamos la leve sonrisa que nos causan sus arrebatos ministeriales; y por eso hemos escrito estas líneas, en la seguridad de que con ellas estará de acuerdo la opinión imparcial, aquí y en todas partes

¡Pobre municipio habanero! La penuria lo desangra. La penuria lo aniquila á él que nació y se desarrolló para sostén y amparo del pueblo; á él que vigila con cien ojos por los intereses del pueblo; á él que se quita el pan, la carne y el agua de la boca para dárselo al pueblo; á él, iniciador y alma de toda empresa pública, tutor del contribuyente, generoso apoderado del propietario, asilo generoso del proletario.

¡Pobre municipio habanero que, no puede ya con la enorme carga de su sacrificio y por su excesiva esplendidez y prodigalidad en avor del pueblo, se encuentra con sus grandes y hermosas arcas vacías!

Pobre municipio habanero, que por esta su abnegada generosidad no tiene con qué alimentar á su inmensa y creciente familia. Y acude al Estado en demanda de socorro y el Estado le cierra las manos avaras. Y llama al pueblo, y su amado y bien querido pueblo le censura, le infama, le calumnia ingrato.

No quiere darle la mano ni aun en empresas tan fecundas, tan beneméritas como la del Alcantarillado.

Hacen muy mal los propietarios que tanto deben al municipio habanero, en regatear su concurso al pago de esas obras, fruto de sus desvelos y sacrificios económicos en favor del pueblo.

Hace muy mal la prensa en hacer causa común con los propietarios.

Es injusto, sobremediano injusto lo que dice *El Avisador Comercial*:

Valiosas son las obras del alcantarillado, aunque serian mejores si se hicieran con menos daño del público y en condiciones más convenientes de bondad y duración; pero ¿quién pudiera jamás pensar que su costo, en la cuantía que el Municipio debe soportarlo, pesara de manera extraordinaria sobre el pueblo? Lo natural era que el Ayuntamiento hubiera buscado dentro de sus ingresos, demasiado grandes para las escasas atenciones que paga, manera de cubrir ese costo, con tanto mayor motivo, cuanto que en buena doctrina ni debe ni puede hacer pesar de otro modo sobre solo el presente, un bien cuya duración ha de alcanzar á varias generaciones. Con los ingresos ordinarios tiene manera de cubrir el Ayuntamiento sobradamente la tercera parte del importe del Alcantarillado, que debe costear, porque no hay manera de ver en qué gastos útiles emplea la enorme recaudación que tiene,

á pesar de la mucha que desperdicia por su mal manejo, y pésima administración. Pero si así lo hiciera, sería un verdadero crimen consentirle que procediese á un repartimiento sobre la propiedad, porque ese repartimiento acabaría por señalar en esa riqueza un notable retroceso, que sería lamentable, en la reedificación y en el aumento de la ciudad de la Habana.

El que un decreto de Magdon, al disponer las obras, hable y nos fije ese reparto, no impone al Ayuntamiento la obligación de llevarlo á efecto si de él puede prescindir, como en efecto, puede por sobrarle recursos para hacerlo dentro de una buena y ordenada administración de los ingresos.

La disculpa solo es... disculpa; no razón.

No sea el colega tan duro con el colega á quien en estos momentos tortura tan fuerte déficit que, según "La Correspondencia" de Cienfuegos, no tiene ni con qué pagar la policía.

Déjele que busque un respiro; aumentando la contribución de las fincas urbanas.

O haciendo un empréstito generoso, salvador.

Argumento contundente para "El Triunfo" en favor de la proyectada ley del 75 por ciento.

El señor Alcalde Municipal de Guantánamo, en escrito fechado el día dos de los corrientes, ha dicho lo siguiente al Sr. Alcalde Municipal de esta ciudad:

"Varios administradores de ingenios de este término se han acercado á mí, interesando influya con usted y demás alcaldes compañeros de la provincia, para conseguir braceros á quienes ofrecer trabajos en dichas fincas. Y como pudiera suceder que en ese término bajo su merecida Jefatura existen individuos faltos de esa labor honrada, propia de los hombres de bien destinados á ella, me apresuro á notificárselo, por si fuere posible lograr que algunos de dichos braceros quisieran venir á esta ciudad con el fin expuesto."

Pudieramos rogar á "El Triunfo" que enviase á esos ingenios de Guantánamo á los trabajadores cubanos "parias" "hambrientos" cuyo defensor y protector se ha proclamado.

Mas ¿para qué; si según el colega, los rechazan y proscriben de las fábricas, de los talleres, de los establecimientos?

Desde Bolondrón nos entía el señor Alzugarra una muy jugosa carta, en que contesta á otra publicada en este

periódico por el señor Secada sobre asuntos de la zafra.

Tratando de la disminución de braceros, dice el señor Alzugarra:

¿Cómo quiere que aparezca el señor Secada ese mismo personal de empleados y braceros, si estos se hallan albergados en las poblaciones, pasando semanas, meses y años, apuntando á la maldita charada, jugando cuantos juegos están prohibidos? Si un centavo es su capital disponible, al juego lo han de llevar, aunque el hogar esté temblando de hambre. Esto en primer lugar, y en segundo que en el pasado año, una severa y contundente circular del respetable señor Secretario de Gobernación, don Francisco López Leiva, prohibió los vagos en las poblaciones y esta fué la causa de que en la agricultura sedienta de ellos, fuese más numeroso el contingente.

Se hace imprescindible una fuerza vigorosa del gobierno para que arranque de las poblaciones á tanta gente vagabunda y viciosa."

Puede apuntar *El Triunfo* esa nueva razón para la ley del 75 por ciento.

Ayer nos deleitábamos contemplando las bellezas de la Habana actual y augurando las de la Habana futura.

Aun eran pocas las grandezas y maravillas que enumeramos.

El estímulo de la urbanización, de la estética, de las comodidades, del progreso de la capital ha llenado las velas de las iniciativas públicas y particulares.

Dos nuevos proyectos bullen en la mente del gobierno.

Dejemos la palabra á *El Comercio*:

En los terrenos de la Exposición puede hacerse un parque hermosísimo, con bosques y fuentes; con calles y jardines; parque que sea digno de esta ciudad y que nos honre ante los extranjeros que nos visiten. Hay suficiente campo para hacer un parque que sea el favorito de los habaneros y de los turistas.

Y como hay también buena voluntad y el general Gómez está empeñado en que se construya, acaso porque como gobernante piense que esa sería una de sus obras mejores y que podía perpetuar su memoria es de esperar que este proyecto no sufra demora alguna, ya que el señor Desverme ha ofrecido al señor presidente su concurso para emitir lo más pronto posible el informe demostrativo de la legalidad de la expropiación de los terrenos, pues se piensan expropiar los terrenos anexos á la Quinta de los Molinos hasta la falda de la Universidad y del Castillo del Príncipe.

Pero si es bueno ese proyecto bueno es también el de dejar instalada con carácter permanente una Exposición

de Agricultura, Instrucción Pública y Bellas Artes en los mismos terrenos de la Exposición Nacional.

Cuba puede exhibir sus progresos agrícolas, y los que viene realizando en la enseñanza, sin tener que envidiar mucho á otras naciones. Aplaudimos esta idea como aplaudimos la de la creación del gran parque modelo, y creemos que hasta los más recalcitrantes enemigos del Gobierno batirán palmas al enterarse de que se trata de realizar tan excelentes obras, ya que mucho realizarán nuestra cultura y nos han de honrar ante propios y extraños.

Y he aquí como la magnífica posesión de la Quinta de los Molinos, que yacía casi solitaria y olvidada desde el régimen colonial; se ha convertido en mansión protectora de la agricultura, de la industria y del arte de Cuba. Y está en camino de transformarse en templo perpetuo de la riqueza del país y en un segundo Versalles.

Hay delicado ambiente de belleza, elegancia y salud en estos jardines, en estos taldos de enredaderas, en estos surtidores y fuentes; nos decía ayer un amigo en la entrada de la Exposición.

Mucho más se puede hacer todavía le contestamos.

El Gobierno ha pensado lo mismo.

Y de ese pensamiento brotará el soberbio parque de la Quinta de los Molinos.

Sería donoso afirmar que los graneros de Castilla pedían trigo á Francia ó que Valencia demandaba de Inglaterra la importación del arroz.

Algo semejante á eso nos parece lo que dice la revista "Alrededor del Mundo," hablando de Méjico.

Leámoslo:

El tabaco otra de las riquezas de Méjico, se produce en once provincias. De su calidad y de su fragancia puede juzgarse sabiendo que los tabaqueros cubanos compran todo cuanto pueden para venderlo luego como habano legítimo.

Es el colmo: ¡Los tabaqueros cubanos acudiendo al disfraz del tabaco mejicano para hacerlo pasar como habano!

¿No será al revés? ¿No ocurrirá en Méjico lo mismo que en Tampa, en cuyas fábricas se emplea tabaco mejicano, dominicano, de Virginia, de Kentucky, de la misma Florida y se vende y se exporta como si fuera habano?

En tal caso, la culpa de la chusquedad de la citada revista no la tiene ella,

AUTOMOVIL EN GANGA

Uno de 50 caballos, de 6 cilindros, Apperson, ligero, modelo de 1911, casi nuevo. Costó hace un mes \$5,000 y se hace el sacrificio de venderlo barato porque el dueño tiene que regresar en seguida á Nueva York. Se rechazarán las ofertas que no sean razonables, siendo esta buena oportunidad de comprar el mejor vehículo de esa clase á tan bajo precio.

Diríjanse á LYMAN, en el HOTEL PASAJE

VICHY

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Frances. BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedad y Afecciones de la Vejiga. VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado. VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago. PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

CASTORIA

para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*



SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAFETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y PORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

STEFANO CALCAVECCHIA

INGENIERO REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LA Socié Anonyme des Ateliers de Construction de J. J. GILAIN, Tirmemont Y DEL Trust Internacional de Importación de Maquinaria en Cuba

MAQUINARIA PARA INGENIOS Y OTRAS INDUSTRIAS Estudios, Reformas, Proyectos, Presupuestos Especialidad en INSTALACIONES DE INGENIOS COMPLETOS PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO MUY VENTAJOSOS Oficinas: San Juan de Dios núm. 3, Habana. Teléf. A-2204 c 500 alt 39-9 F

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 107

EL COCHE NUMERO 13

FOR... POR... JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—Decís bien.

—Me ocurre otra idea: al señor Duque puede venir todas las noches, abrir su correo despegando con cuidado la goma de los sobres, y después de conocer el contenido de sus cartas, volverlas á dejar cerradas sobre la mesa: esto será tanto más fácil, cuanto que su fingida ausencia no ha de prolongarse muchos días, lo indispensable para hacerla constar, y ver si en tanto se da á conocer su misterioso enemigo.

—Excelente idea, yo alquilaré en París una habitación que únicamente vos conoceréis.

—Y yo enseñaré al señor Duque á discurrir para que pueda salir; yo mismo me encargo de buscarla alojamiento.

—¿Me haréis mil mercedes,

—Me dejáis carta blanca para la elección de lugar?

—Si tal, os recomiendo que sea un barrio retirado donde yo no sea conocido.

—¿Le molestará al señor Duque vivir en un barrio popular?

—De ningún modo, yo en él seré forastero.

—Entonces, el señor Duque puede hacer sus preparativos de viaje y despedirse de sus amigos: esta noche se hallará dispuesto el alojamiento.

—Y dicho esto el inspector salió.

—Una vez solo el Duque, llamó á su ayuda de cámara y le dijo:

—Fernando, preparar mis maletas para un viaje corto.

—Fernando era un criado excelente que se le permitió la menor sorpresa.

—Debo acompañar al señor Duque?

—No, marcharé solo.

—El Duque fue á casa de su banquero, tomó valores, pasó por casa del conde de Billiers, padre de la prometida de su hijo Enrique, estuvo en el círculo, y aquella tarde la mayor parte de sus amigos decían que el Duque de La Tour Vandieu ausentábase de París.

El mismo Enrique fue prevenido en el boulevard por uno de sus amigos, y aunque nada dijo, pensó en

una misión secreta del Emperador. Se guardó, sin embargo, de indiciar esta presunción á su padre, y pareció admitir la versión de que el Duque hacía un viaje de recreo.

—¿Me escribiréis, padre?

—No tal. Me faltará el tiempo; me detendré poco en todas partes.

—¿Queréis que yo os escriba?

—Sería trabajo inútil, porque tus cartas correrían tras de mí sin alcanzarme.

—Es decir que no os enviamos carta alguna?

—No; todos los días, las que vengan, las dejáis sobre mi mesa del despacho, y las abriré á mi vuelta.

Estas respuestas confirmaban las sospechas de Enrique: era una misión política.

Aquella misma tarde, Jorge de La Tour Vandieu recibió una carta de Thefer, concebida en estos términos:

"Tendré el honor de esperaros á las nueve en punto en la calle de San Marcelo, esquina á la de Montfetrari."

—Yo deseaba un barrio apartado—pensó el Duque—voy á ser admirablemente servido.

A la hora manifestada llegaba á la cita después de haber despedido á cierta distancia el coche de alquiler.

Thefer, que le aguardaba, le salió á su encuentro.

—Si el señor Duque quiere seguirme—dijo.

—¡Ciertamente.

—Signieron la calle de San Marcelo, estrecha, solitaria, con caserones antiguos ó conventos de comunidades religiosas.

—¿Me habéis buscado casa por aquí?

—Sí; una casa de dos vecinos, vos el uno, el otro un octogenario gotoso que vive en compañía de su hermana.

—¿El cuarto está amueblado?

—No, pero mañana haré que os lleven lo necesario para habitarlo unos días: el portero es cosa mía y su mujer os arreglará el cuarto y os llevará la comida del restaurant próximo.

Es mujer de confianza; no diré que sea enteramente discreta, pero os podréis fiar de ella; el cuarto está en un piso segundo, con vistas á la calle y á jardines; he pagado un trimestre y ahora daré al señor Duque el documento que lo acredita.

—¿Con qué nombre habéis alquilado el cuarto?

—En nombre de Federico Berard, tratante en objetos de arte, comisionista en este género de comercio; aquí no os ocultaré que la portera supone en vos un agente de policía.

—¿Yo un agente de policía!—Exclamó el Duque indignado.

Thefer pareció un tanto ofendido, y exclamó:

—Todos los caminos son buenos si se llega al fin. La creencia de la portera os permitirá entrar y salir con cuantos disfraces os venga en gana.

Esta explicación calmó la indignación del aristócrata, que dijo:

—Todo está perfectamente dispuesto. ¿Para qué me habéis citado?

—Para mostraros vuestra habitación y daros á conocer á la portera; os aconsejo ser espléndido con ella.

—Indudablemente.

—Y el señor Duque me permitirá suprimir el tratamiento cuando lo hablen en este barrio, y que le trate como á un compañero.

—Por supuesto.

—Pues alto aquí, ya hemos llegado.

Y Thefer indicaba una puerta estrecha y baja, abierta en una fachada en que se contaban seis ventanas, dos en el bajo y dos en cada piso.

La casa tenía lo menos tres siglos; el inspector llamó con el alabán y al cabo de un momento abrió la portera, con una luz en la mano.

—Señora Rondeau—dijo Thefer—aquí tenéis á mi amigo Berard, vuestro nuevo inquilino; viene á buscar su llave y á ver si he tenido acierto en la elección.

—Creo que el señor quedará con-

tento—dijo la portera haciendo una reverencia—los papeles son nuevos de á once sueldos el rollo, los pisos de madera y las chimeneas no han dado humo en veinte años, que estoy en casa.

—¿Queréis subir con nosotros...?

—¿Por qué no? siempre á vuestro servicio.

Y la portera cogió una llave y subió delante iluminando la escalera, cuya obscuridad no combatía el menor rayo ó linterna: los escalones estaban careados, en la barandilla faltaban la mitad de los hierros y una mano de cal negra cubría las paredes.

Llegaron al piso segundo y allí penetraron en una habitación de tres piezas, más espaciosas de lo que hubiera podido suponerse; la ventana del comedor con pequeños cristales empolmados, abría sobre un jardín contiguo, y las ramas de un árbol secular subían casi á rozar con la ventana.

—Magnífico, me gusta mucho el cuarto.

—¡Ya estaba yo seguro! Mañana traerán los muebles, y la señora, que es muy amable, se encargará de vuestra asistencia.

—Con mucho gusto—dijo la portera.

(Continuará.)

sino la incuria del gobierno y los consules cubanos que no ponen coto á falsificación fraudulenta tan perjudicial al tabaco cubano.

“El Comercio” es dado á interrogaciones.

En su edición de la tarde nos pregunta lo siguiente:

“El DIARIO, á propósito de una información política nuestra, escribe que si Menocal se rindiera ‘ante la caballería de San Antonio á Maisí,’ anunciada por un correligionario suyo, tendría que hacer lo mismo José Miguel.

Nosotros suponemos que se rendirán los dos.

Pero el DIARIO no apoyó al general Gómez porque lo conceptuaba un gran carácter, una ‘voluntad de hierro’; la única suficiente á dirigirnos? ¿Dónde están aquellas energías? Nos agradecería saber si el decano ha rectificado su juicio.”

La pregunta nos parece algo tardía. ¿No recuerda “El Comercio” que por desear esas energías en el Gobierno, nos pusieron de motes, como dijimos dos días ha, de Calígula hasta el Czar de Rusia?

De donde verá el colega que no necesitamos rectificar nuestro juicio.

Y que su pregunta pierde toda su socarronería.

Hay gran danza diplomática. Las figuras no acaban de combinarse bien.

No acaban de entenderse en la dirección de la orquesta la batuta del señor Sanguily y la del Senado.

Leamos “La Lucha”:

“Más de una hora estuvieron reunidos al atardecer de ayer el Presidente del Senado, Sr. Gonzalo Pérez; el Secretario de Estado, Sr. Sanguily; el Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, doctor Sánchez Bustamante, y el senador general Alemán.

No es exacto, como se ha publicado, que el señor Sanguily prepare ninguna combinación diplomática.

El señor Secretario de Estado sólo se ocupa de proveer los cargos que hay vacantes.

Uno de ellos es el de Secretario de la Legación de Méjico, vacante por el incidente ocurrido con el doctor José María Solano.

El señor Sanguily desea nombrar en ese cargo al señor Ramiro Hernández Portela y el Senado apoya al doctor Luis Santa María, oficial del Negociado de Relaciones Exteriores del Senado, desde hace años.

El señor Sanguily, para reparar el daño hecho al señor Caminero, cuyo ascenso consular rechazó el Senado, lo propondrá nuevamente para Consul en Puerto Rico. Al señor Sanjeanis lo trasladará de Mérida á Veracruz; el general Gómez ha recomendado á un señor Robledo para ser nombrado en Mérida.

En el Senado están impresionados

contra el señor Robledo para ese cargo de Mérida; recomiendan al senador Nodarse, y otros á un señor Acosta, de Pinar del Río.

Aunque sobre el particular se guarda absoluta reserva, se sabe que el Senado tratará mañana del nombramiento del señor Antonio Martín Rivero para Ministro en Washington, y lo aprobará.

También se sancionará el del doctor Carrera Jústiz para Ministro en La Haya, pero hay la impresión de que no irá á tomar posesión de ese puesto.

Se trata de que el doctor Rafael Montoro no vuelva de Ministro á Londres, pues se le dará un importantísimo cargo en esta capital.

Entonces el doctor Carrera Jústiz será nombrado Ministro en Londres.

El señor Ministro de la Argentina en Cuba ha tratado con el señor Presidente del Senado, preguntándole cuándo se nombrará Ministro de nuestro país en la Plata, toda vez que se sabe que el general García Vélaz, propietario de ese cargo, no irá á desempeñarlo.

En tal virtud se ha explanado el propósito de ascender al señor Aristides Agüero, que desde hace muchos años es Secretario de Legación ó Ministro en la Argentina.”

Nunca hubo en Cuba tal flujo y reflujo diplomático.

BATURRILLO

“Mi distinguido amigo: la censura de Fray Candil llamándole usurpador porque usted bautiza con el nombre de ‘Baturrillo’ sus trabajos literarios en que trata de cosas disímiles, siempre la consideré infundada é injusta, é impropia de un crítico de tan gran talento y cultura.”

El mismo derecho que él tiene para usar un vocablo del idioma castellano, lo tiene otro escritor cuando le conviene su aplicación. La palabra no fué inventada por Fray Candil, ni siquiera figura en el Diccioario de voces cubanas de Pichardo. Antes que usted y Fray Candil nacieran, la emplearon literatos de nota. Y en 1838 se publicó en París el libro titulado ‘Compadre Mateo ó Baturrillo del espíritu humano,’ editado en la imprenta de Gasson y que dejó á disposición de usted.

¿En qué razón se habrá fijado el genial escritor para atribuirse el privilegio de una palabra importada de España por el diccionario de nuestra lengua, y cuyo uso no está reservado á persona ó corporación alguna? Saluda á usted muy afectuosamente,

Enrique Castañeda.”

Por deferencia al lector que suscriba, copio su carta; pero el incidente que yo creía muerto, y que en visperas de la partida del amigo Bobadilla resucitó, no merece insistir sobre él.

“Baturrillo,” mezcla de asuntos conexos, hacinamiento desordenado de cosas diferentes, es voz castiza del idioma castellano; y esas voces ni Cervantes mismo pudo apropiárselas, excluyendo de su empleo al resto de la humanidad; como el inventor indus-

trial que saca una patente y persigue á los imitadores.

Pero ya lo dije: tienen sus excentricidades y sus raras pretensiones los hombres de talento, y no hemos de reñir con ellos por ellas.

“La Tribuna,” de Guanabacoa, viene publicando notas biográficas de cubanos ilustres, que en otras épocas trabajaron por el engrandecimiento de la patria; empresa esa que tiene todas mis simpatías.

En su edición última recuerda á Gaspar Betancourt Cisneros, anexionista fervoroso en determinada porción de su vida y hombre de gran talento y vastísima cultura. Fundador del segundo ferrocarril que circuló en el país, propagandista incansable de ideas de progreso y civismo, fomentador de cultivos agrícolas, dió con el ejemplo lecciones de cómo consiguen los pueblos su prosperidad y su grandeza.

Unas palabras de “El Lugareño” que el colega copia:

“Yo no escribo ni para formar partidos ni para crear popularidades. Amigo sincero y leal de mis compatriotas, no necesito adularles; sólo adular al enemigo y el especulador. Ni tengo para qué emplear otros recursos que mi derecho, que debe garantizármelos mi propio gobierno. Yo no creo que el amor á la patria se demuestre pronunciando frasecitas alimbaradas, sino con servicios públicos, efectivos y desinteresados. Yo creo que el mejor patriota es aquel que más y mayores bienes haga á su pueblo; nunca el que mayores alabanzas le prodigue.”

La lección es oportuna, ahora que llueven anatemas sobre el que no adula porque ni es enemigo solapado ni especulador; ahora que se duda del patriotismo del que dice verdades, señala errores y advierte de peligros; ahora que frasecitas alimbaradas, recurso de patrioteros y de engreídos, revelan siempre el bienestar económico y el encumbramiento fácil de personas, ni desinteresadas, ni luchadoras en las épocas difíciles.

“Yo no escribo para crear popularidades. Yo no necesito adular. Yo no empleo más recursos que mi derecho de ciudadano, resguardado naturalmente por el gobierno de mi país.” Parece que el inmortal “Lugareño” escribió eso para que cincuenta años después pudieran repetir los hombres de carácter íntegro y voluntad entera, que tienen el concepto que él tenía de la libertad, el patriotismo y la ciudadanía.

“Yo no escribo para crear popularidades...” Eso; eso; para cumplir con la conciencia y servir al país, moléstese quien se moleste.

Según refiere “La Unión Española,” siguen acordándose indultos, contra el parecer de los Tribunales sentenciadores, sin la condición de actos políticos como el perdón de Miniet y Acevedo, y sin la atenuante de tratarse, como en cierto caso que elogió, de una infeliz madre, enferma y misera, hundida en la cárcel por una

declaración en pleito civil; rigor extremo de la Audiencia de mi provincia, que no sé si tan severa será contra matones profesiones y defraudadores impenitentes.

Dice “La Unión” que últimamente han sido perdonados seis reos de homicidio ó lesiones graves: seis guapos que han dirimido sus contiendas ó agravios á filo de machete ó disparos de revólver. Es, pues, perdido el tiempo que empleamos en aconsejar al Ejecutivo que no sea pródigo en gracias para el matonismo.

Bien está. Pero cuando se reciba en pleno rostro un golpe como el que resulta de la solicitud de los Estados Unidos para que le sean comunicados los antecedentes penales de los cubanos que vayan á su territorio, no nos irriteemos contra el tutor, sino contra nosotros mismos. Tanto hemos dicho, y tantas veces lo confirmamos los hechos, que anda suelto el presidio en Cuba, que el vecino toma sus precauciones.

Sensible es que en este rebajamiento de nuestro concepto nacional, tengamos nosotros la culpa, como muchas veces sucede. Y todo, por lo que decía el “Lugareño:” porque hay pocos que desafían la impopularidad y entiendan por deber patriótico decir amargas verdades.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

Temprano, también, empezó la sesión de ayer tarde: á las tres y cuarto.

Presidióla el doctor Antonio Gonzalo Pérez.

Se comenzó por la lectura de varios mensajes del Ejecutivo, tratando de los siguientes particulares: enviando datos pedidos por algunos senadores y comisiones, sobre el abastecimiento de aguas en la Habana; antecedentes del señor Juan M. Martínez, quien solicita representar á Méjico en Cienfuegos; causas y asuntos tramitados por el Juzgado de Instrucción de Guanines; copia del Convenio Internacional de Bruselas sobre derechos de azúcares de 5 de Mayo de 1903; relación de los recargos que cobran los Consejos Provinciales sobre las contribuciones municipales.

En otro mensaje rectifica el Ejecutivo su mensaje enviado al Congreso días anteriores, pidiendo autorización para disponer de la cantidad de 127 mil 446 pesos 49 centavos, para el pago de los gastos ocasionados por las últimas elecciones. Dicho crédito debe ascender á \$138,851-12.

El Presidente de la República, también por medio de mensaje, comunica al Senado haber terminado su cometido la comisión de peritos nombrados con arreglo á lo dispuesto por la ley del canje del Arsenal por Villanueva, para que tasaran y especificasen todos los terrenos y valores de ambas propie-

dades. Dicha comisión, compuesta de cuatro miembros, presentaron al Ejecutivo la relación de gastos devengados, los cuales ascienden á \$119,200 cantidad crecida en concepto de la Presidencia; pero hace la salvedad de que la comisión dice está dispuesta á aceptar la cantidad que al Congreso le parezca equitativa.

La Cámara de Representantes envía al Senado tres proyectos de ley. Uno reformando el artículo 190 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que trata de las licencias de que pueden anualmente disfrutar los magistrados y los jueces. El segundo reglamentando los servicios de la institución denominada “Monte de Piedad,” y el último, eximiendo del pago de derechos de Aduana, puerto y almacenaje, á varias piezas de granito y bronce, introducidas con destino á la parte exterior del edificio de la Cámara de Representantes.

Los dos primeros proyectos pasan á estudio de la Comisión de Códigos y el tercero á la de Aranceles.

Se aprueba seguidamente el acta de la comisión compuesta de senadores y representantes, nombrada para solucionar las diferencias surgidas en ambas Cámaras al aprobar el proyecto de ley sobre modificaciones á los artículos 46, 63 y 71 de la Ley Provincial. El acta deja el proyecto con modificaciones ligeras, tal como pasó al Senado.

Presentan á continuación los señores Guillén, Gonzalo Pérez y Díaz Vega, un proyecto de ley, que se envía á la Comisión de Códigos, por el cual se crea un Registro de la Propiedad en el partido judicial de Camagüey, segregando el existente actualmente con categoría de primera clase, fianza de diez mil pesos moneda oficial, residencia en la ciudad de Camagüey y denominación de Registro de la Propiedad del Este de Camagüey. La circunscripción territorial del Registro que se crea por esta Ley, la constituirá el término municipal de Camagüey, quedando constituida la del actual en los términos municipales de Nuevitas y Santa Cruz del Sur; y desempeñando cada Registrador de la Propiedad las funciones de Registrador Mercantil, respecto á las circunscripciones asignadas á cada uno de los Registros de la Propiedad. El actual Registro de la Propiedad de Camagüey se denominará “Registro de la Propiedad del Oeste de Camagüey” y residirá en la ciudad de Camagüey.

Y se entra en la discusión del artículo del proyecto de ley, aprobado en su totalidad durante la sesión anterior, sobre la concesión de las obras de mejora de los puertos de la República, á la “Compañía de los Puertos de Cuba.”

Al artículo primero que dice en el texto original: “Se otorga á la ‘Compañía de los Puertos de Cuba’ una concesión para realizar obras de dragado y mejoras en los puertos de la República, de acuerdo con las especificaciones consignadas en la presente ley,” se presentan cuatro enmiendas.

Una del señor La Guardia, en el sentido de que se faculte al Ejecutivo para otorgar las obras que se van á reali-

zar en los puertos de la República, mediante concurso.

Otra del señor Sánchez de Bustamante, relativa á que la ejecución de dichas obras se conceda al mejor licitador por medio de subasta.

La tercera del señor Guillén, que dice, que las obras se adjudiquen á una ó varias compañías nacionales ó extranjeras.

Y la cuarta del señor Alemán, autor del proyecto, por la que se otorgan los trabajos á la “Compañía de Puertos de Cuba” con sujeción á las leyes vigentes en el país.

Concede el Presidente turno para discutirse por orden de presentación las cuatro enmiendas.

El señor La Guardia, defiende la por él presentada. Dice que aunque votó en contra de la totalidad del proyecto por lo poco meditado de su presentación, él no tiene miedo á las grandes contrataciones del Estado, pues son hechas racionalmente tasadas son siempre beneficiosas para el país; tampoco le asustan las deudas del Tesoro Público; la República Argentina, nación de unos seis millones de habitantes tiene unos seis millones de libras esterlinas de deuda en su Tesoro y sin embargo es un país próspero y grande. Lo que él trata de evitar es la concesión de privilegios á compañía determinada. Pide que se examinen detenidamente las bases del contrato y que se saquen á concurso las obras, adjudicándose las á quien mayores garantías y competencia ofrezca.

El señor Bustamante concuerda en un todo con lo expuesto por el señor La Guardia. En su concepto igualmente lógica es la necesidad del concurso y la subasta; invita al señor La Guardia á ponerse de acuerdo y hacer una misma sus dos enmiendas.

Repite argumentos emitidos al combatir la totalidad del proyecto diciendo que trata de evitar la concesión á una compañía que desconoce, que no sabe de qué personas está constituida, con qué capital cuenta para acometer unas obras por valor de 14 millones de pesos á la cual se le debe entregar desde el primer día de la concesión el espolo por treinta años de impuestos de tráfico de puerto, cuya recaudación alcanza anualmente unos 800,000 pesos.

El señor Guillén retira su proposición.

Y el señor Alemán combate las tres anteriores y defiende la suya.

Se sumaría á la de los señores La Guardia y Bustamante, dice, si no tuviera razones de peso que oponer á ellas.

Nada mejor encuentra, que el suministro de obras por medio de concursos; pero no debe perderse de vista que el proyecto de ley obedece á la necesidad urgente que se siente de tener preparados los puertos de Cuba para la gran lucha mercantil que se avizora con la apertura del Canal de Panamá.

Cree que ya es tarde para perder el tiempo en conceder plazos para que acudan al concurso compañías españolas. No cree posible que en el plazo perentorio que había de señalarse, dada la urgencia del caso, se formasen compañías capaces de acometer tales

PARA ANCIANOS

La Emulsión de Angier es la medicina ideal para la tos y para los resfriados de los ancianos. Facilita la digestión y es el mejor remedio para el estreñimiento de las personas de edad ó aquellas de hábito sedentario.

Es agradable de tomar y se aviene al estómago más delicado. Regulariza el vientre, conserva los órganos digestivos en condiciones saludables para ejercer sus funciones, y dá al sistema la suficiente energía y vigor para resistir cualquier enfermedad.

No contiene ninguna opiata y todos sus ingredientes son beneficiosos. Debido al efecto vigorizante de los hipofosfitos sobre el sistema nervioso, la Emulsión de Angier no tiene igual como tónico.

EMULSIÓN DE ANGIER

Léase lo Que Dice un Médico

Yo, el Doctor Enrique Angier médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelente, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico.—Enrique Angier, Habana.



No hay mejor tónico.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico. Ninguna otra Emulsión reúne tan buenas cualidades, ni reporta tanto beneficio. Rehuse las imitaciones que le presenten y cerciórese de que lleva Emulsión de Petróleo de Angier.



El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.

SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatocrea. Organismo atrofiado, Estrechéz, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porque está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibo de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo.

Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre
Calle y número
Ciudad Estado

GRAN EXCURSION DOMINGO 12 DE FEBRERO, A MATANZAS

El tren sale de Villanueva (F-C. Unidos de la Habana) á las 8-30 a. m., regresando de Matanzas á las 8-00 p. m.

\$2-50 EN PRIMERA, \$1-50 EN TERCERA CLASE (IDA Y VUELTA)

obras. La Compañía a quien ha de hacerse la concesión es la que realizó el trabajo del ferrocarril entre Knights Key y Cayo Hueso. Responde de la capacidad y formalidad de dicha Compañía, la cual, por otra parte, tendrá que justificar estas seguridades al firmar el contrato, en el que habrá una cláusula que la obligue a reincidirlo si en alguno de los extremos a que se obliga no cumple.

Rectifica el señor La Guardia. Hace con el señor Bustamante de ambas encomiendas una sola.

Si esa Compañía, dice, está en mejores condiciones que otra alguna para llenar las formalidades exigidas en la subasta, a ella se le adjudicarán las obras.

También cree conveniente que se declare más detalladamente las obras que ha de obligarse a la compañía a que se le adjudicará a realizar.

También rectifica el señor Bustamante.

Si el Canal de Panamá ha de estar abierto al comercio en el año de 1915 y si lo que hace que el autor del proyecto y el discrepan es la cuestión de tiempo para realizar la subasta, cree que están resueltas las diferencias.

Por el artículo 7 del proyecto las obras se comenzarán dentro de un plazo de seis meses, a partir desde la promulgación de la Ley, y después de que la Junta de Puertos acuerde los proyectos definitivos de las obras que han de realizarse en el puerto de la Habana, y las de los demás puertos, según el artículo tercero, dentro de un año. En año y medio tiempo de sobra hay para convocar a subasta, debiendo luego comenzar las obras inmediatamente después del otorgamiento.

Puesta a votación la enmienda de los señores Bustamante y La Guardia, es desechada, aprobándose seguidamente la del señor Alemán, que pasa a quedar como artículo primero del proyecto.

El señor Bustamante se retira del salón de sesiones. El resto del proyecto se aprueba tal como ya lo hemos publicado hace unos días, con una modificación de importancia y alguna otra ligera.

La enmienda importante fué introducida al artículo octavo. Decía así el original:

Artículo 8º.—De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la vigente Ley de Puertos, se modifica durante 30 años el artículo 175 de las Ordenanzas de Aduanas, suprimiéndose los impuestos que gravan la navegación a que se refieren los epígrafes primero y segundo de dicho artículo, refundiéndose y modificándose los demás epígrafes del citado artículo, el cual quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 175.—Los derechos de mejoras de puertos se recaudarán en todos los puertos de entrada de la República, como sigue:

Cada tonelada de carga desembarcada de un buque de vapor ó de vela, \$1.00.

Cada tonelada de carbón desembarcada de un buque de vapor ó de vela, \$0.25.

Y a propuesta del señor Alemán los derechos que cobrará la compañía concesionaria serán de 80 centavos por tonelada de carga desembarcada de buque de vapor ó de vela, procedente de los Estados Unidos; \$1.00 la tonelada de carga procedente de los demás países, y 10 centavos cada tonelada de carbón desembarcada.

Se añaden, a propuesta del señor Alemán, otros dos artículos más al proyecto.

Uno sujetando las cuestiones que puedan surgir entre la Compañía y el Estado a resolución de los tribunales cubanos, y otro obligando a la Compañía a que en los trabajos emplee obreros de nacionalidad cubana en la proporción de un 75 por ciento.

El proyecto, así aprobado, se enviará a la Cámara de Representantes.

A propuesta del señor La Guardia se pone a discusión, después, el proyecto de ley, ya favorablemente informado por las Comisiones correspondientes, referente a conceder un crédito de 150,000 pesos para el establecimiento en toda la República de 150 aulas nuevas.

Se aprueba la totalidad y el primer artículo del proyecto.

El segundo decía que dichas 150 aulas creadas se distribuirían entre las seis provincias, en la siguiente forma: 40 para la provincia de la Habana y 22 para cada una de las otras cinco.

El señor Pierra propone una distinta distribución, que el Senado no aprueba.

En cambio se aprueba, a propuesta del Sr. García Osuna, que la distribución de las nuevas aulas haga el Ejecutivo, proporcionalmente, entre las seis provincias, con arreglo al censo escolar.

Queda aprobado el proyecto y se suspende en este punto la sesión.

El señor García Cañizares propuso se recomendase al Senado, que adoptase igual procedimiento con los proyectos de la Cámara. Así se acordó.

Se aprobó el dictamen de la Comisión Mixta, aceptando las modificaciones introducidas por la Cámara, en el proyecto del Senado que reforma algunos artículos de la Ley Provincial.

El dictamen de otra Comisión Mixta aceptando también las modificaciones hechas por el Senado en el proyecto de ley de la Cámara relativo al nombramiento de una comisión para el estudio de un nuevo Código Penal, fué objeto de largo debate.

De los cinco miembros que designó la Cámara para formar parte de la Comisión Mixta, solamente concurrieron a la reunión de ésta los señores Roig y Cancio Bello, por cuyo motivo prevaleció el criterio del Senado.

El señor Roig explicó a la Cámara lo ocurrido en el seno de la Comisión y pidió que se rechazara el dictamen. El señor Cortina sostuvo que debía aprobarse para no demorar por más tiempo la reforma que se pretende.

Para tomar parte en la discusión, el señor Ferrara entregó la presidencia al señor Collazo, hablando después en contra del dictamen. ¿Cómo es posible—dijo—que una comisión compuesta de pocos miembros, redacte toda una legislación que ha sido obra de siglos?

El señor Ferrara calificó de disparate el proyecto del Senado.

Ampliado el debate, el señor Cortina consumió el segundo turno en pro. El proyecto del Senado crea una comisión para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en los Códigos Penal, Civil y de Comercio y en las leyes Hipotecaria y Procesales, con el fin de adaptarlas a las nuevas instituciones y necesidades del país. En esto—expuso el señor Cortina—yo no veo más que una comisión que informará al Poder Legislativo.

El señor Cancio Bello también se opuso a la aceptación del dictamen, el cual fué rechazado por 40 votos contra 4, habiendo explicado sus votos en contra los señores Masferrer y Risquet.

A las cinco y media se levantó la sesión, que había sido prorrogada a solicitud del señor Arteaga, hasta terminar este asunto.

Una comisión compuesta de los Presidentes de las Sociedades regionales de beneficencia y socorros mutuos, estuvo ayer tarde en la Cámara, solicitando del Presidente señor Ferrara, que deje el proyecto sobre colegiación de Médicos para tratarlo en la próxima legislatura, a fin de hacer el estudio necesario de las modificaciones que deben introducirse en el mismo y que perjudican a dichas sociedades y al pueblo.

El señor Ferrara manifestó a la Comisión que él le dará cuenta a la Cámara que es la llamada a resolver.

El señor Cortina sostuvo que debía aprobarse para no demorar por más tiempo la reforma que se pretende.

Para tomar parte en la discusión, el señor Ferrara entregó la presidencia al señor Collazo, hablando después en contra del dictamen. ¿Cómo es posible—dijo—que una comisión compuesta de pocos miembros, redacte toda una legislación que ha sido obra de siglos?

El señor Ferrara calificó de disparate el proyecto del Senado.

Ampliado el debate, el señor Cortina consumió el segundo turno en pro. El proyecto del Senado crea una comisión para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en los Códigos Penal, Civil y de Comercio y en las leyes Hipotecaria y Procesales, con el fin de adaptarlas a las nuevas instituciones y necesidades del país. En esto—expuso el señor Cortina—yo no veo más que una comisión que informará al Poder Legislativo.

El señor Cancio Bello también se opuso a la aceptación del dictamen, el cual fué rechazado por 40 votos contra 4, habiendo explicado sus votos en contra los señores Masferrer y Risquet.

A las cinco y media se levantó la sesión, que había sido prorrogada a solicitud del señor Arteaga, hasta terminar este asunto.

Una comisión compuesta de los Presidentes de las Sociedades regionales de beneficencia y socorros mutuos, estuvo ayer tarde en la Cámara, solicitando del Presidente señor Ferrara, que deje el proyecto sobre colegiación de Médicos para tratarlo en la próxima legislatura, a fin de hacer el estudio necesario de las modificaciones que deben introducirse en el mismo y que perjudican a dichas sociedades y al pueblo.

El señor Ferrara manifestó a la Comisión que él le dará cuenta a la Cámara que es la llamada a resolver.

El señor Cortina sostuvo que debía aprobarse para no demorar por más tiempo la reforma que se pretende.

Para tomar parte en la discusión, el señor Ferrara entregó la presidencia al señor Collazo, hablando después en contra del dictamen. ¿Cómo es posible—dijo—que una comisión compuesta de pocos miembros, redacte toda una legislación que ha sido obra de siglos?

El señor Ferrara calificó de disparate el proyecto del Senado.

Ampliado el debate, el señor Cortina consumió el segundo turno en pro. El proyecto del Senado crea una comisión para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en los Códigos Penal, Civil y de Comercio y en las leyes Hipotecaria y Procesales, con el fin de adaptarlas a las nuevas instituciones y necesidades del país. En esto—expuso el señor Cortina—yo no veo más que una comisión que informará al Poder Legislativo.

El señor Cancio Bello también se opuso a la aceptación del dictamen, el cual fué rechazado por 40 votos contra 4, habiendo explicado sus votos en contra los señores Masferrer y Risquet.

A las cinco y media se levantó la sesión, que había sido prorrogada a solicitud del señor Arteaga, hasta terminar este asunto.

Una comisión compuesta de los Presidentes de las Sociedades regionales de beneficencia y socorros mutuos, estuvo ayer tarde en la Cámara, solicitando del Presidente señor Ferrara, que deje el proyecto sobre colegiación de Médicos para tratarlo en la próxima legislatura, a fin de hacer el estudio necesario de las modificaciones que deben introducirse en el mismo y que perjudican a dichas sociedades y al pueblo.

El señor Ferrara manifestó a la Comisión que él le dará cuenta a la Cámara que es la llamada a resolver.

El señor Cortina sostuvo que debía aprobarse para no demorar por más tiempo la reforma que se pretende.

Para tomar parte en la discusión, el señor Ferrara entregó la presidencia al señor Collazo, hablando después en contra del dictamen. ¿Cómo es posible—dijo—que una comisión compuesta de pocos miembros, redacte toda una legislación que ha sido obra de siglos?

El señor Ferrara calificó de disparate el proyecto del Senado.

Ampliado el debate, el señor Cortina consumió el segundo turno en pro. El proyecto del Senado crea una comisión para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en los Códigos Penal, Civil y de Comercio y en las leyes Hipotecaria y Procesales, con el fin de adaptarlas a las nuevas instituciones y necesidades del país. En esto—expuso el señor Cortina—yo no veo más que una comisión que informará al Poder Legislativo.

El señor Cancio Bello también se opuso a la aceptación del dictamen, el cual fué rechazado por 40 votos contra 4, habiendo explicado sus votos en contra los señores Masferrer y Risquet.

A las cinco y media se levantó la sesión, que había sido prorrogada a solicitud del señor Arteaga, hasta terminar este asunto.

Una comisión compuesta de los Presidentes de las Sociedades regionales de beneficencia y socorros mutuos, estuvo ayer tarde en la Cámara, solicitando del Presidente señor Ferrara, que deje el proyecto sobre colegiación de Médicos para tratarlo en la próxima legislatura, a fin de hacer el estudio necesario de las modificaciones que deben introducirse en el mismo y que perjudican a dichas sociedades y al pueblo.

El señor Ferrara manifestó a la Comisión que él le dará cuenta a la Cámara que es la llamada a resolver.

El señor Cortina sostuvo que debía aprobarse para no demorar por más tiempo la reforma que se pretende.

El Comité Central Reelectionista también estuvo en la Cámara solicitando la pronta discusión y aprobación del proyecto de ley que concede amnistía a los responsables de todos los delitos y faltas cometidos por infracción de la Ley Electoral, con motivo de las elecciones celebradas el día primero de Noviembre último.

Dicho proyecto figuraba ayer en la orden del día.

El señor Cortina sostuvo que debía aprobarse para no demorar por más tiempo la reforma que se pretende.

Para tomar parte en la discusión, el señor Ferrara entregó la presidencia al señor Collazo, hablando después en contra del dictamen. ¿Cómo es posible—dijo—que una comisión compuesta de pocos miembros, redacte toda una legislación que ha sido obra de siglos?

El señor Ferrara calificó de disparate el proyecto del Senado.

Ampliado el debate, el señor Cortina consumió el segundo turno en pro. El proyecto del Senado crea una comisión para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en los Códigos Penal, Civil y de Comercio y en las leyes Hipotecaria y Procesales, con el fin de adaptarlas a las nuevas instituciones y necesidades del país. En esto—expuso el señor Cortina—yo no veo más que una comisión que informará al Poder Legislativo.

El señor Cancio Bello también se opuso a la aceptación del dictamen, el cual fué rechazado por 40 votos contra 4, habiendo explicado sus votos en contra los señores Masferrer y Risquet.

A las cinco y media se levantó la sesión, que había sido prorrogada a solicitud del señor Arteaga, hasta terminar este asunto.

Una comisión compuesta de los Presidentes de las Sociedades regionales de beneficencia y socorros mutuos, estuvo ayer tarde en la Cámara, solicitando del Presidente señor Ferrara, que deje el proyecto sobre colegiación de Médicos para tratarlo en la próxima legislatura, a fin de hacer el estudio necesario de las modificaciones que deben introducirse en el mismo y que perjudican a dichas sociedades y al pueblo.

El señor Ferrara manifestó a la Comisión que él le dará cuenta a la Cámara que es la llamada a resolver.

El señor Cortina sostuvo que debía aprobarse para no demorar por más tiempo la reforma que se pretende.

Para tomar parte en la discusión, el señor Ferrara entregó la presidencia al señor Collazo, hablando después en contra del dictamen. ¿Cómo es posible—dijo—que una comisión compuesta de pocos miembros, redacte toda una legislación que ha sido obra de siglos?

El señor Ferrara calificó de disparate el proyecto del Senado.

Ampliado el debate, el señor Cortina consumió el segundo turno en pro. El proyecto del Senado crea una comisión para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en los Códigos Penal, Civil y de Comercio y en las leyes Hipotecaria y Procesales, con el fin de adaptarlas a las nuevas instituciones y necesidades del país. En esto—expuso el señor Cortina—yo no veo más que una comisión que informará al Poder Legislativo.

El señor Cancio Bello también se opuso a la aceptación del dictamen, el cual fué rechazado por 40 votos contra 4, habiendo explicado sus votos en contra los señores Masferrer y Risquet.

A las cinco y media se levantó la sesión, que había sido prorrogada a solicitud del señor Arteaga, hasta terminar este asunto.

Una comisión compuesta de los Presidentes de las Sociedades regionales de beneficencia y socorros mutuos, estuvo ayer tarde en la Cámara, solicitando del Presidente señor Ferrara, que deje el proyecto sobre colegiación de Médicos para tratarlo en la próxima legislatura, a fin de hacer el estudio necesario de las modificaciones que deben introducirse en el mismo y que perjudican a dichas sociedades y al pueblo.

El señor Ferrara manifestó a la Comisión que él le dará cuenta a la Cámara que es la llamada a resolver.

El señor Cortina sostuvo que debía aprobarse para no demorar por más tiempo la reforma que se pretende.

Para tomar parte en la discusión, el señor Ferrara entregó la presidencia al señor Collazo, hablando después en contra del dictamen. ¿Cómo es posible—dijo—que una comisión compuesta de pocos miembros, redacte toda una legislación que ha sido obra de siglos?

El señor Ferrara calificó de disparate el proyecto del Senado.

Ampliado el debate, el señor Cortina consumió el segundo turno en pro. El proyecto del Senado crea una comisión para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en los Códigos Penal, Civil y de Comercio y en las leyes Hipotecaria y Procesales, con el fin de adaptarlas a las nuevas instituciones y necesidades del país. En esto—expuso el señor Cortina—yo no veo más que una comisión que informará al Poder Legislativo.

El señor Cancio Bello también se opuso a la aceptación del dictamen, el cual fué rechazado por 40 votos contra 4, habiendo explicado sus votos en contra los señores Masferrer y Risquet.

A las cinco y media se levantó la sesión, que había sido prorrogada a solicitud del señor Arteaga, hasta terminar este asunto.

Una comisión compuesta de los Presidentes de las Sociedades regionales de beneficencia y socorros mutuos, estuvo ayer tarde en la Cámara, solicitando del Presidente señor Ferrara, que deje el proyecto sobre colegiación de Médicos para tratarlo en la próxima legislatura, a fin de hacer el estudio necesario de las modificaciones que deben introducirse en el mismo y que perjudican a dichas sociedades y al pueblo.

El señor Ferrara manifestó a la Comisión que él le dará cuenta a la Cámara que es la llamada a resolver.

El señor Cortina sostuvo que debía aprobarse para no demorar por más tiempo la reforma que se pretende.

Para tomar parte en la discusión, el señor Ferrara entregó la presidencia al señor Collazo, hablando después en contra del dictamen. ¿Cómo es posible—dijo—que una comisión compuesta de pocos miembros, redacte toda una legislación que ha sido obra de siglos?

El señor Ferrara calificó de disparate el proyecto del Senado.

Ampliado el debate, el señor Cortina consumió el segundo turno en pro. El proyecto del Senado crea una comisión para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en los Códigos Penal, Civil y de Comercio y en las leyes Hipotecaria y Procesales, con el fin de adaptarlas a las nuevas instituciones y necesidades del país. En esto—expuso el señor Cortina—yo no veo más que una comisión que informará al Poder Legislativo.

El señor Cancio Bello también se opuso a la aceptación del dictamen, el cual fué rechazado por 40 votos contra 4, habiendo explicado sus votos en contra los señores Masferrer y Risquet.

A las cinco y media se levantó la sesión, que había sido prorrogada a solicitud del señor Arteaga, hasta terminar este asunto.

Una comisión compuesta de los Presidentes de las Sociedades regionales de beneficencia y socorros mutuos, estuvo ayer tarde en la Cámara, solicitando del Presidente señor Ferrara, que deje el proyecto sobre colegiación de Médicos para tratarlo en la próxima legislatura, a fin de hacer el estudio necesario de las modificaciones que deben introducirse en el mismo y que perjudican a dichas sociedades y al pueblo.

El señor Ferrara manifestó a la Comisión que él le dará cuenta a la Cámara que es la llamada a resolver.

El señor Cortina sostuvo que debía aprobarse para no demorar por más tiempo la reforma que se pretende.

Para tomar parte en la discusión, el señor Ferrara entregó la presidencia al señor Collazo, hablando después en contra del dictamen. ¿Cómo es posible—dijo—que una comisión compuesta de pocos miembros, redacte toda una legislación que ha sido obra de siglos?

El señor Ferrara calificó de disparate el proyecto del Senado.

Ampliado el debate, el señor Cortina consumió el segundo turno en pro. El proyecto del Senado crea una comisión para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en los Códigos Penal, Civil y de Comercio y en las leyes Hipotecaria y Procesales, con el fin de adaptarlas a las nuevas instituciones y necesidades del país. En esto—expuso el señor Cortina—yo no veo más que una comisión que informará al Poder Legislativo.

genialidades, como el haber cobrado en un asunto donde se ventilaba cuantiosa cantidad, siete reales de honorarios, ó el de dejar la notaría que tenía en Madrid para obtener la de un pueblo como Barbastro; pero esto no le privaban, de ser considerado como el maestro de maestros y el consultor de la mayoría de los escritores y abogado de renombre de España.

Sus escritos, tienen una claridad en la concepción de las ideas, que pueden ser comprendidos por persona de mediana capacidad intelectual. Lo propio ocurría con su oratoria, llena de energía é intencionada en el orden político, sabiendo fustigar de manera magistral, concretando en una frase lo que muchos oradores no pueden desarrollar sino en sendos períodos retóricos.

Entusiasta de su patria, como heredero de aquellos indomables que dieron ejemplo al mundo contrarrestando la fama del coloso del siglo XIX, quería verla a una altura como él la imaginaba con su fecundia un poco romántica; de ahí los varapalos que como publicista y orador constantemente lanzaba; ideas aviesamente interpretadas por una serie de impulsivos é inadaptables que se propusieron denigrar a la patria de sus amores.

Republicano por convicción, pero enemigo del charlatanismo puesto que aun habiendo sido elegido por tres distritos diputado por propuesta del voto popular y de su partido y amigos, no quiso asistir al Parlamento por considerarlo como una comedia ó una mentira más ó menos convencional.

Descanse en paz el excelso maestro!

ALFREDO ARRIAGA Y TRETÓ.

El Solitario de Graus, así llamado por residir en ese punto de la provincia de Huesca, donde grave enfermedad le obligaba a permanecer buscando alivio a la afección medular que le había originado parálisis parcial, no daba punto de reposo a su imaginación creadora y equilibrada, trabajando de manera pasmosa dando al mundo, obras como El Colectivismo Agrario (que según la opinión del gran Tolstoi ha sido lo mejor que se ha escrito en la materia), Estudios Ibéricos, La Libertad Civil, Teoría del hecho individual y social, Estudios Jurídicos, La Reforma del Notariado, El Problema de la Ignorancia del Derecho, Reconstitución y europeización de España, etc., etc. Perteneciendo al cuerpo de notarios, trabajó grandemente por la elevación de la clase, haciendo esfuerzos inauditos para dignificarla.

En su carrera tuvo algunas pequeñas

crónicas de la Exposición

Ayer tuvimos el gusto de detenernos un buen rato ante el pabellón "Crusellas." Es uno de los más alegres, pintorescos y originales de la Exposición. Una hermosa señorita presta realce a la portada, prodigando a los visitantes graciosas sonrisas y depositando en sus manos, con ademán galante, tarjetas perfumadas que contienen el anuncio de la casa.

De estilo modernista, hállase decorado por ocho columnas de puro estilo moderno catalán y es proyecto de Alberto Crusellas, ejecutado bajo la dirección de Mario Rottlitt.

Formando dos departamentos, en uno de ellos se exhiben los productos de perfumería, viéndose allí el jabón de hiel de vaca y Rhum Quina, artículos de la industria cubana que gozan de excelente reputación en España, República Argentina, Méjico y los Estados Unidos. En el otro se encuentran los jabones corrientes para el lavado de ropa y demás usos domésticos, figurando entre ellos los de la marca "Candado," amarillo en barras y blanco en panes, representados por una negrita lavandera ante una batea, en actitud de lavar, figura que llama prodigiosamente la atención. Se expone también en este departamento el Jabón Octagonal, en panes, de tanto consumo para los usos domésticos.

Al hablar del pabellón de los hermanos Crusellas, no debemos olvidar el detalle que tuvimos ocasión de recoger en nuestra crónica inaugural. Referimos al acto de la entrega de un mensaje al señor Presidente de la República, cuando éste, al recorrer las diversas instalaciones de la Sección de Industrias, se detuvo a contemplar la de los señores Crusellas. El general Gómez, al recibir de manos de una obrera el mensaje, pronunció las siguientes frases, recogidas por toda la prensa:

—Bien; serán atendidas sus súplicas; no me olvidaré de ellas.

En dicho mensaje, las obreras cubanas que libran su subsistencia en la gran perfumería de que nos estamos ocupando, solicitaban del Gobierno mayor y más eficaz protección para una industria que honra por sus adelantos al país y a cuyo amparo se sostienen centenares de familias. El desarrollo de la perfumería en Cuba lucha con enormes dificultades, siendo el primero en proporcionarlas el Arancel, hecho durante la intervención americana y por personas desconsideradas en absoluto de las necesidades de esta tierra y de las condiciones en que se ve precisada a desenvolverse tan importante industria.

Por esto nosotros estimamos necesario que el señor Presidente recomiende al Congreso cuestión de tanto interés público y que afecta principalmente al porvenir de las honradas y laboriosas obreras cubanas, no olvidándose de las nobles frases pronunciadas al acoger el mensaje que éstas le dirigieron y que tan buena impresión han producido en cuantos las escucharon, mereciendo después las alabanzas de los principales periódicos. El general Gómez, penetrado como está de las genuinas aspiraciones populares y deseoso de identificarse cada vez más con los fecundos propósitos y los grandes anhelos de la colectividad nacional, habrá de experimentar una satisfacción inmensa—hallámonos muy seguro de ello—el día en que su generosa promesa se traduzca en realidad positiva mediante alguna medida legislativa que favorezca y estimule, prácticamente, a la industria perfumera.

Esperando que ese día llegue para gloria del general Gómez y prestigio de su Gobierno, cuya única aspiración debe consistir en proteger por todos los caminos legítimos la producción propia, felicitamos a los señores Crusellas por su espléndida instalación, que es una de las más simp-

las de la Exposición

HOTEL SAVOY
NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59
El más céntrico y más bien situado
Con todos los adelantos modernos
Lo frecuentan ininidad de turistas y viajeros de Cuba
500 Cuartos 300 Cuartos de Baño
Restaurants Salones de Jardín
Cantina Salones de Billar
Cuartos, desde \$2.50 por día
Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día
Escríbese pidiendo folleto ilustrado

Motores OLDS
Para Gas y Gasolina
Para alcohol y petróleo
Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos
MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL
Maquinaria "Brunswick"
de refrigeración y de hacer hielo
PLANTAS PEQUEÑAS para INGENIOS y HOTELES con capacidad desde 125 libras por día
BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS
EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL
SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL
MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

VERMIFUGO DE B.A. FANNESTOCK
SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGITIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.
Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.
Cuidado con los substitutos. Aceptese solo el que lleva las iniciales B.A. Preparado únicamente por R. A. FANNESTOCK CO., Pittsburg, Pa., U.S.A.

Tenia ó Solitaria
se expulsa infaliblemente en 2 horas, con el TENIFUGO GARDANO
No hay nada mejor ni más seguro. Se vende únicamente a \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y por \$2.00 moneda oficial, mediante giro postal, se remite al interior por Expreso.
GONORREAS
CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS GARDANO
mucho más activas y seguras que cualquiera otra preparación. \$1.00 en cualquier botica, y por \$3.00 m. o. remito 4 frascos por Expreso, al interior de la Isla. Venta: Belascoain 117 y Boticas.

INO MAS CANAS! TONICO HABANERO DEL Dr. J. GARDANO
Sin rival para devolver al cabello blanco progresivamente, el color castaño ó negro natural de la juventud. Inofensivo. No mancha. Se aplica con la mano ó cepillo. Deja el cabello brillante, suave y sedoso. 30 años de éxito garantizan su excelente resultado. En Boticas y Droguerías. Depósito: Belascoain 117.
Tintura Indiana
Ninguna otra le supera ni aventaja para teñir la Barba, Bigotes y Cabellos instantáneamente, un hermosísimo color castaño ó negro natural. Brillante. Invariable y permanente.
Dr. J. Gardano, Belascoain 117 y buenas Droguerías y farmacias.
SEÑORA O CABALLERO
Quiere usted que le salga nuevo cabello, conservar el que tiene, estirpar la caspa, curar las enfermedades capilares y mantener siempre limpio al cráneo de toda impureza. No vacile, use el Céfiro Oriental del Dr. J. Gardano y logrará su deseo. Venta: Belascoain 117 y Boticas. C 232 30-15 E.

Harfina SOAP
Jabón de Harfina
Sin Igual para los Niños, Cutis, Tocador y Baño
Conserva y embellece la piel, suaviza las partes irritadas y picazonas. A bre los poros, precipitando así la expulsión de las impurezas que causan los herpes, barros, sarpullidos, etc. Sus peculiaridades sanitativas y antisépticas lo hacen especialmente valioso en el uso con los niños y refrescante en el baño. PHILLO HAY SPEC. CO., Newark, N. J., U.S.A.
Unguento de Skin-Health de Hay (Salud de la Piel) cura los herpes, contusiones, quemaduras, manchas ásperas, excoriaciones y quemaduras del sol. De venta en todas las boticas. RECHAZA TODOS LOS SUBSTITUTOS

PILDORAS CRONIER de IODURO de Hierro y de QUININA
RECONSTITUYENTES - Curan ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD y FIEBRES
PARIS, 75, rue La Botélie y todas Farmacias.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA
EFERVESCENTE
PRECIOSO REMEDIO
En dispepsia, falta de apetito, digestiones lentas y difíciles, repugnancia, acidez, vómitos, gases, pituitas, etc.
Farmacia "El Ambró" Del Ldo. A. Castells Empedrado 23.-Habana 234

Se Puede Tomar Cómodamente Cualquiera Posición
Si se usan los Tirantes "Shirley President," cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón correedor en la espalda se adapta para adaptarse a ella.
LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"
son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.
Pida a su proveedor de tirantes los "Shirley President". Fíjese en que los legítimos tienen la marca "Shirley President" estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.
Representante en Cuba MORRIS HEYMANN Y CIA HAVANA
MANUFACTURADOS POR THE C. A. EDGARTON MFG. COMPANY, SHIRLEY, MASS., U. S. A.

Ver de cerca y ver de lejos con un solo espejuelo.
Algo nuevo, algo perfecto, algo elegante, algo que NO MOLESTA
CRISTALES CON DOS VISTAS
SISTEMA MODERNO, sin pegamento ni división.
SISTEMA ANTIGUO
Hombres de negocios, comerciantes, médicos, abogados, empleados de oficinas, señoras que leen y cosen mucho, deben usar estos cristales, dobles ó sencillos.
Los fabricamos en el mismo día y no cobramos nada por reconocer la vista.
EL ALMENDARES, FABRICA DE ESPEJUELOS
OBISPO NUM. 54, entre Compostela y Habana
LA CASA MAS ACREDITADA EN OPTICA ES ESTA

ticas y gallardas entre las muchas que se admiran en la Exposición Nacional.

NOTAS

Ayer visitaron la Exposición los niños y niñas de las escuelas públicas, acompañados de sus respectivos maestros. Visitaron todas las instalaciones y disfrutaron durante algunas horas de determinados espectáculos.

A las cuatro abandonaron la Quinta de los Molinos.

La Banda de la Beneficencia, situada en el kiosco de la música, interpretó un selecto repertorio.

El jueves, día 9, pagaron la entrada en la Exposición 4,220 personas.

REVISTA TABACALERA

LA RAMA

Como en las semanas anteriores el mercado continúa con regular animación efectuando algunas operaciones importantes, pero en ese "embudo" que se esperaba al sabase la reanudación del trabajo en Tampa. La más importante fue la que anotamos en nuestra pasada revista efectuada por el señor Casimiro Heres, que revisó gran trascendencia por la cantidad y los precios llenos a que se cotizó.

Durante la semana que termina hoy, se realizaron entre otras importantes transacciones la de la firma "Bernheim and Son" con los señores "González Benítez" a los que compró seiscientos tercios de primeras y segundas, a precios que fluctuaron entre 50 y 53 pesos y 40 y 44, respectivamente. También compró esta casa, cuatrocientos tercios de las mismas clases, a los señores González Hermanos, a precios igualmente llenos.

El señor Leslie Pantin, ha realizado algunas operaciones en rama de Remedios, cuyas clases dado el que escasean algo se cotizan a buenos precios, con una ligera alza sobre las semanas anteriores. También han realizado transacciones, más o menos importantes, entre otros, los señores Michaelson & Pessle y el señor Polak, todos a precios ventajosos.

Por lo que hace a la nueva cosecha tenemos que confesar a pesar de todos nuestros optimismos, que será bastante corta, relativamente a la de otros años, lo cual no es de extrañar dado el cariz que va tomando la decadencia, verdaderamente alarmante del cultivo y la industria del tabaco cubano.

LAS FABRICAS

Nada nuevo se puede decir con respecto a las fábricas de tabaco que continúan su lánguida marcha, en espera de las ansiadas órdenes "que están al llegar."

A modo de rumor, solamente de rumor, voy a recoger una versión que corre insistente por los talleres y oficinas de las fábricas, y que por la gran trascendencia que encierra para el porvenir de nuestra industria y la zozobra que ha producido, la recomendamos a quien corresponda. Dícese que varias marcas de esta ciudad, piensan emigrar a los Estados Unidos, en cuyos nombres hay seis de relativa importancia.

Bien podía el Gobierno averiguar

algo del caso, y tratar de allanar los obstáculos con que tropiezan esos marquisistas, con medidas protectoras, tales como quitarles contribución, aligerar alquileres y consumo de agua, y otros muchos alivios que ya dan los Ayuntamientos de Key West y Jacksonville a los fabricantes que van a establecerse en su seno.

LA ASAMBLEA DEL "REGADIO"

El señor Porta, Alcalde de Pinar del Río, ha citado ya definitivamente para el día 12 del actual, a los miembros que compondrán la asamblea magna, para implantar el "regadio" en Vuelta Abajo. Según tenemos entendido esa asamblea la formarán comerciantes, industriales, políticos, etc., etc., y acaso un número muy escaso de vegeros prácticos; y formada de este modo ya se puede prever que no será la técnica, el conocimiento, la experiencia, las que inspirará sus acuerdos, sino el oropel de las erróneas teorías hoy en boga, puestas en auge por la cruzada de unos cuantos diarios que han dado en pedir la "irrigación," con muy buena fe pero delatando la mayor ignorancia en este punto.

Es bastante curiosa esta forma que tenemos en Cuba de estudiar cualquier problema que se nos presente. Nada importa que el problema puesto a resolver, pertenezca a los más difíciles de la ciencia económica, agrícola ó social; el procedimiento es siempre el mismo; se reúnen las personalidades, ilustres y no ilustres, de las más opuestas ciencias y profesiones, se toman los más importantes acuerdos por votación, en que lo mismo pesa el voto del hombre que consumió su vida estudiando aquel asunto, que el que no oyó nunca hablar de aquello hasta que lo citaron, y como es natural el error triunfa el noventa por ciento de las veces.

Este procedimiento se usó cuando la constitución del "Comité de Defensa por Industria del Tabaco," que lo integraron miembros de industrias ajenas a la tabacalera, pero dirimidos en la forma y fondo; como los cajoneros y litógrafos, y en que algunas personas de verdadero relieve en la industria por sus conocimientos profundos y su larga experiencia, tales como el señor García Marqués, Presidente de aquel Comité, se veían aisladas en el análisis consciente de las verdaderas causas que se buscaban y al fin se vieron envueltos en el ráfago de errores de los más, que buscaban en el terreno casi vedado de las guerras de tarifas, la solución ambicionada.

Hoy, al constituirse la Asamblea del Regadio, sucede otro tanto. Industriales, comerciantes y políticos, que por sus mismas ocupaciones profesionales ejercitadas en campos completamente ajenos a la agricultura, y de la misma agricultura a una parte tan delicada y compleja como la referente al cultivo del tabaco, irán ignorando en absoluto la materia, sin un dato aportado por la observación y la experiencia; pero saturados, seguramente, de lecturas erróneas y teorías completamente falsas verdades una y otra vez en los editoriales de casi toda la prensa habanera.

No es, ni puede ser este el sistema de estudiar estos problemas importantísimos que afectan no sólo a la vida de una industria ó de un cultivo especial sino que envuelven en sus mallas la existencia misma de la nación. Estos asuntos de índole delicada, que exigen

conocimientos especiales y largos años de práctica, deben ser estudiados, por "comisiones técnicas," compuestas por individuos que dominen aquella rama del saber ó del comercio, que puedan aportar datos nuevos sobre el asunto que se debate, y contribuir con sus observaciones personales a encontrar la incógnita del problema. Esas asambleas magnas, serán muy útiles para socialistar, para hacer propagandas políticas y demás, pero nunca para

el estudio sereno, detenido y paciente de las arduas investigaciones científicas, bien sean en el campo de la sociología, de la economía ó de la agricultura.

Pero hoy la "democracia" se impone en todo; hasta la ciencia se democratiza. Hoy todos son iguales hasta ante la ciencia.

Esperemos el resultado de esa magna asamblea.

M. RODRIGUEZ RENDUELES

NOTAS IBERO-AMERICANAS

HONDURAS



GENERAL MIGUEL R. DAVILA, Presidente de la República de Honduras.

Por los sucesivos detalles que el cable nos ha venido comunicando referente a la revolución acaudillada por el general Bonilla, contra el Gobierno del Presidente Dávila, se ha podido ver que, después de la toma de Ceiba por los insurgentes, y a la cual en verdad se le ha concedido una importancia de que carecía, han entrado el día 7 éstos también en Puerto Cortez, tras de un asedio de varios días, y sin ningún linaje de sacrificios, puesto que la citada población con anterioridad y de acuerdo con los planes concertados entre el Presidente Dávila y el Gobierno de Washington, fué evacuada por las tropas leales y las autoridades de la localidad, y de momento se hicieron cargo de ella las fuerzas americanas á inglesas desembarcadas del cañonero "Marietta" y del crucero "Brilliant," tomando el mando de la plaza el comandante del primero de estos buques de guerra, de modo que, en realidad, el general Chistmas con su gente, que en unión de Bonilla comandaba, no ha conseguido con ello ninguna ventaja positiva, puesto que no se posesionará del dominio de la plaza.

Esto, unido a que, siguiendo instrucciones de Mr. Taft, los jefes de los barcos americanos trataron de arreglar un armisticio con Bonilla; á objeto de conseguir que ambas partes puedan llegar a un arreglo, cuyas bases se encuentran en estudio, para concertar la paz, comprueba plenamente que tuvimos razón cuando en los pasados días augurábamos que aunque la revolución había tomado un gran incremento y parecía ser arrolladora para el general Dávila, creíamos difícil su triunfo, desde el momento en que el Gobierno de los Estados Unidos, obedeciendo á la

presión de la gran influencia de Pierpon Morgan, inclinaban toda su simpatía en favor de Dávila. Por eso seguimos opinando en contraposición de lo que expresa el periódico "La Revolución," como órgano oficial de los revolucionarios hondureños en Nueva Orleans, que no será atacada Tegucigalpa, ni mucho menos por ahora ha de subir Bonilla a ocupar la presidencia, como no fuera por consecuencia de combinaciones derivadas del arreglo de paz, en la que Mr. Taft se encuentra tan interesado.

Bonilla ha reclamado contra la captura del "Hornet" y el Departamento de Justicia de Washington resuelve que los Estados Unidos tienen un perfecto derecho á ese apresamiento, porque este buque, en aguas hondureñas, hizo uso de la bandera americana, violando con ello las leyes del derecho internacional, argumento que nos ha hecho muchísima gracia, porque nos ha traído á la memoria que cierto día, durante el bloqueo de esta Isla de Cuba, cuando la guerra con España, apareció frente á la boca del puerto de Cienfuegos un buque enarbolando la bandera española y con la señal de petición de práctico, y aunque con alguna desconfianza, accediendo á la demanda, salió un guardacosta de guerra de la bahía, conduciendo al práctico, cuando de pronto la enseña fué cambiada y un proyectil de cañón del buque americano hizo graves destrozos á la pequeña embarcación española, poniéndola en inminente riesgo de perecer.

De lo cual se infiere que los americanos se gastan unas leyes de derecho internacional para aplicarlas á los demás y tienen á su vez otras para su uso particular.

Bien puede Bonilla por consiguiente alegar toda la suma de derechos que entienda asistirle sobre el "Hornet" y entablar cien protestas, que el barco se quedará capturado, como se quedará asimismo sin subir á la presidencia, aunque simpatice el país entero con la revolución, si al Gobierno norteamericano no le conviene, y hay que tener en cuenta que Mr. Taft ha sometido en los pasados días al Senado el "tratado Morgan" referente al empréstito que un sindicato americano hará á Honduras, con objeto de que se terminen las líneas ferroviarias en construcción.

No decimos por esto que carecen de razón los que opinan que es oprobioso para el Gobierno de Dávila el

que los Estados Unidos intervengan en la política de Honduras como en cosa suya; pero como quiera que esa opinión lleva aparejada la suposición de que Bonilla en la Presidencia no habría de tolerar esas intromisiones extranjeras, de ahí nuestra creencia de que por eso mismo ha de serle sumamente difícil, si no imposible, su anhelado triunfo, al menos que no claudique en sus opiniones y se preste á entrar en maridajes no muy decorosos ni patrióticos, es verdad, pero prácticos para la consecución del éxito, y para lo cual ahora se le presenta oportunidad favorable, con la ida á Honduras de Mr. Dawson, el perito arreglador de las divergencias políticas y de las dificultades económicas de los pueblos latino-americanos.

PANAMA

A río revuelto...

Panamá se considera ultrajada por Colombia, no precisamente por el fracaso sufrido en las negociaciones entabladas para la reanudación de las relaciones diplomáticas, ni tampoco por no haber podido llegar á un arreglo que permitiera definir los límites entre ambas naciones, sino por las ofensas particulares y repetidas que en el país se le infirieron al señor Mendoza, prescindiendo en absoluto de las consideraciones debidas á un comisionado acreditado para el desempeño de una misión diplomática, por lo cual el Presidente Arosamena, según su anuncio, debe de haber enviado ya á estas horas una nota al Gobierno que preside Restrepo, en la cual pedirá una explicación inmediata á aquel país, expresando las excusas y la conformidad en aplicar un castigo riguroso é inmediato, á las personas que resulten culpables de los agravios recibidos por el señor Mendoza, incluso la cesantía de los funcionarios públicos que tomaron parte en esos insultos. Este, en forma oficial, expresó á su Gobierno que había sido insultado pública y privadamente en aquella capital, y que el trato que se le dió fué tal, que no podía ser tolerado por un caballero, y mucho menos por el Representante de un país; señalando entre el largo capítulo de cargos, la negativa de hospedaje en los hoteles de categoría de Bogotá, como asimismo el servicio de carruajes, y que fué silbado por las calles de la manera más escandalosa.

Como es de presumir, esta actitud en que velando por los fueros de su dignidad se ha colocado el Gobierno de Panamá, envuelve la probabilidad de que se llegue á la ruptura de la paz entre ambas naciones, porque si Colombia—como es casi seguro—no accede á la demanda interesada, por estimarla depresiva para su decoro, ¿qué recurso le queda á la república panameña más que declarar la guerra?

Creemos como más probable que surja de estos incidentes la guerra, porque Colombia se ha de mantener en su posición de altivez y desprecio hacia la moderna pseudo-república, y ésta á su vez confiará en el decidido apoyo que ha de prestarle el Gobierno de los Estados Unidos, y se sentirá

gozosa y arrogante para el empeño. Lo que sí puede predecirse, es que ambas naciones se despedazarán y esquilmarán sus Tesoros, pero que el resultado práctico y positivo será para Norte América, que encontrará perlas que le ofrezcan ocasión propicia para adueñarse de otro girón de territorio donde le convenga y unirlo al glorioso carró de su avance absorcionista, como digno tributo á la doctrina de Monroe.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las 5 y media de la tarde.

Se votó una subvención anual de 500 pesos para la Sociedad "El Pilar."

Por unanimidad se creó una plaza de Oficial tercero, Inspector de Mercados.

Se acordó adquirir 250 ejemplares del libro "Consejo y Consulados de una Madre á su hija," de Doña Domitila García Cofonado.

El Letrado, Dr. Raul de Cárdenas, fué designado para representar al Ayuntamiento en el recurso contencioso administrativo que ha establecido el dueño de la fábrica de gasosas "El Progreso" contra el acuerdo obligándole a poner contador de agua.

Se desestimó una instancia del señor Acovego, por la que solicitaba autorización para trabajar en horas extraordinarias en su taller de envases.

Se acordó nombrar una comisión de concejales para que se ponga de acuerdo con el Gobierno respecto á la cantidad total á que corresponde el 80 por ciento con que tiene que contribuir el Ayuntamiento para el sostenimiento de la policía nacional.

El objeto del Ayuntamiento es el de obtener que se fije claramente esa cantidad para que no ocurra lo que actualmente, que además de ese 80 por ciento, tiene que comprar automóvil para el Jefe del Cuerpo, y pagar los gastos de traslado de estaciones etc., etc.

Se aprobó la siguiente moción: "Al Ayuntamiento, El Concejal que suscribe, propone á la Cámara lo siguiente:

Considerando: que el Sr. Martín Morúa Delgado, fué para nuestra Patria uno de sus mejores hijos, ciudad que demostrada á grandes rasgos le otorgó como premio merecidísimo la inmensa popularidad de que disfrutaba en toda nuestra Isla, cuando la muerte le sorprendió.

Considerando: que sus grandes trabajos políticos no pudieron nunca enriquecerle, por su probada honradez, al extremo de que al sorprenderle la muerte fué en un estado de pobreza inminente el cual conociendo perfectamente el Honorable Presidente de la República se apresuró á remediar consignándole cuota á su viuda para su subsistencia, pues de no ser así hubiese muerto de necesidad.

Considerando que por lo antes expuesto los restos del que en vida fué una gloria de nuestra patria, se encuentran depositados en terreno ajeno por carecer de prono, cosa que desdice mucho de los hijos de esta

CALIDAD. No es la cantidad, sino la calidad de la EMULSION DE SCOTT que la hace ser la mejor de todas las preparaciones de aceite de hígado de bacalao y similares. Es la medicina-alimento por excelencia, usada y reconocida universalmente como la más eficaz para combatir las enfermedades del pecho y los pulmones. Las criaturas, jóvenes, adultos y ancianos la toman con gusto por sus magníficos resultados como tónico reconstituyente. Da fuerzas, carnes y color á los buenos y sanos, y salud y vida á los enfermos. Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias y de la sangre, la Emulsión de Scott es tan eficaz en el verano como en el invierno. Exijase la Legítima

MADRES AGRADECIDAS COMO APRECIAN EL VINO DE STEARNS DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Las madres de niños débiles saben por experiencia cuántas molestias (que en muchos casos se convierte en imposibilidad absoluta) les ha ocasionado el hacerles tomar una dosis de aceite de hígado de bacalao, aun cuando su sabor esté disimulado por medio de emulsiones. Los estómagos delicados se rebelan contra este inapreciable medicamento. Tales dificultades no existen ya, desde el momento en que el Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao no contiene ningún principio oleoso nauseabundo, sino únicamente los principios extractivos que son los elementos verdaderamente curativos y nutritivos del aceite. Combinados éstos con un vino magnífico y nutritivo forman un tónico delicioso y un excelente restaurador que no rechaza ningún estómago, por delicado que sea. El Vino de Stearns obra verdaderas maravillas en todas las enfermedades debilitantes, estimula el apetito y la digestión y contribuye á la rápida formación de tejidos saludables. Todas las madres agradecidas han pregonado sus méritos. Entre las muchas cartas recibidas, léase la siguiente: Darlington, Inglaterra, Mayo 23 de 1904. Muy señores míos:—Respecto al Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao, hace algún tiempo que lo vienen tomando nuestros dos hijos y nosotros encontramos que les hace mucho bien; además, les gusta mucho y siempre piden más; su sabor les agrada, mientras que no podían ver otros aceites de bacalao. De ustedes respetuosamente, S. W. TOMKINS (Señora.) DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Frederick Stearns & Cia. Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos Detroit, Mich., E. U. A.

GRANDE INYECCION C1 grande. Cura de 1 á 2 días la Erienteografía, Gonorrea, Erienteografía, Letucorrea, 5 Flores Blancas y toda clase de gonorreas, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñimiento. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de consulta. De venta en todas las boticas. Preparado únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A. La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL. ANEMIA, Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc. Son curados por la OVO-LECTHINE BILLON. Medicación fosfórica reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más ENERGICO RECONSTITUYENTE. ES LA UNICA entre todas las LECTHINES que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París. F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París, y en todas droguerías y farmacias.

PARA RETRATOS al platino, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Solicitemos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMANALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS CQUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. F-1

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS LLENURA GASES VOMITOS DIARREAS MALAS DIGESTIONES JAQUECAS DILIOSIDAD DEBILIDAD NERVIOSA ETC. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR. LA PEPSINA y RUBARBO BOSQUE. HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, HUYERA Y SE CURE RADICALMENTE. 234 F-1

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cte., un peso—6 postales, cte., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

¿TIENE TOS Y NO DESCANSA? NO PIERDA TIEMPO Elixir Creosotado de SARRA CALMA LA TOS. SANA BRONQUITIS Y PULMONES. Frasco pequeño: 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA FABRICANTE Teniente Rey y Compostela.—Habana DUERME TRANQUILO. EVITA BRONQUITIS Y TISIS. Teléfs. A-1106, A-1107 y A-1108. C 208 15-28

CONCIERTO ORBÓN

EN EL "SEVILLA"

Fué un éxito, y un gran éxito, como todos los suyos: éxito social y artístico. Lo diríamos con más efusión si no se hubiese anticipado á decirlo el galano cronista de "El Mundo," el amigo y compañero Alberto Ruiz.

Concurrencia numerosa y selecta se reunió anteayer en el hermoso salón de fiestas del hotel "Sevilla" para aplaudir y celebrar á Orbón, quien se excedió á sí mismo en la interpretación del gran programa, según la opinión de un "amateur" tan culto, tan entusiasta y tan entendido como Laureano Fuentes, quien abrazó apasionadamente al ilustre pianista. Aquella elegante sala del favorecido hotel, decorada artísticamente por las manos impecables de "Manolo" López, deslumbraba en la noche del jueves con los fulgores de la luz eléctrica y con los fulgores más intensos aún de las bellezas femeninas congregadas en aquel recinto, á cuyo frente se hallaba la espiritual señora del Ministro de España.

Entre el concurso masculino, no menos numeroso y brillante, destacábase el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Mario García Kohly; el Enviado Extraordinario de Su Majestad Católica, don Pablo Soler y Guardiola; el Secretario de la Legación de España, don Juan Francisco de Cárdenas; el Presidente del Casino Español, don Secundino Baños, y don Rosendo Fernández, inteligentísimo "amateur," quien no cesó de aplaudir á Benjamín Orbón durante toda la noche. Figuraban entre los profesionales de la música allí presentes los notables maestros José Marín Varona, Rafael Pastor, Anselmo López y Laureano Fuentes.

Dió principio el acto con la conferencia de nuestro compañero de redacción don Julián Orbón, que á continuación insertamos:

Señoras, señores:

Aunque se ha anunciado una conferencia, no será precisamente una conferencia la que os voy á dar. Un trabajo de esta naturaleza requiere tiempo, aptitudes, preparación sólida, seguridad en el público, confianza en uno mismo, y á mí, señores, con franqueza y humildad os lo digo, me falta todo esto. Pero si no una conferencia, que á la postre os resultaría pesada y enojosa como cosa mía, será una impresión ligera y fugaz, algo así como una serie de rápidas consideraciones sobre los autores y las obras que figuran en el programa de esta noche. Así como en las antiguas comedias era costumbre explicar "á priori" el argumento, de cuya misión se encargaba un comediante y en ocasiones el autor mismo, yo soy ahora el comediante que se presenta sumiso y reverente ante vosotros, no para enseñaros nada ni referiros argumento alguno, sino más bien para refrescar vuestra memoria y preparar vuestro ánimo, si tanto puedo, para que os dispongáis á saborear las creaciones de los grandes músicos que aquí van á ser interpretadas.

A la verdad, hacer lo que yo estoy haciendo ahora en presencia vuestra, revela, en apariencia, una audacia extraordinaria, una frescura y una despreocupación sin ejemplo. Porque hablar de música sin ser músico, sin conocer apenas las notas del pentagrama, ignorando por completo los tecnicismos, la parte científica, digámoslo así, de la más bella, dulce, tierna y conmovedora de las artes, es uno de esos casos que sólo se explican en medios entrecerrados, en ambientes donde, por falta de preparación adecuada, no crece arrogante y lozana la planta seductora de las altas concepciones artísticas. Pero he dicho que sólo en apariencia es audaz mi conducta, porque, en el fondo, y vosotros así lo entenderéis haciéndome justicia, no es más que producto del entusiasmo que en mi ánimo despierta la música, la música grande, la intensa, la verdadera, la "única," entusiasmo que me lleva á propagarla, á difundirla, á que penetre en todos los hogares y en todas las almas como ángel de bendición, como nuncio de triunfos, de venturas y de esperanza. Estoy aquí, pues, por amor, por devoción suprema á la música, y deseo de que todos vosotros compartais esta mi simpatía infinita, que enciende y devora mi alma.

¡Qué lastima que este arte educador y bello, tan pródigo en consuelos íntimos y en placeres inefables, sea todavía conocido y preferido por unos pocos, por un reducido círculo de "amateurs," de espíritus exquisitos, de almas soñadoras! ¡Qué dolor tan grande que para escuchar buena música, que para deleitarse con las producciones soberanas de los genios que se llaman Beethoven, Chopin, Mozart, Liszt, Mendelssohn, haya que suplantar, que recurrir á los amigos, que il-

mar puerta por puerta, como quien solicita una limosna! Recuerdo que los amables dueños de este hermosísimo hotel "Sevilla," orgullo de la Habana, me decían días pasados si no sería pequeño este salón para contener el público que vendría al concierto. Al oír esto, yo no pude menos de sonreírme amargamente, y á mis labios acaudieron en tropel las siguientes frases: —¡Pequeño!... No lo crean ustedes, ¡Demasiado amplio! ¡No comprenden ustedes que se trata de un acto serio, de un banquete donde sólo se ofrecen cosas puras, manjares deliciosos! Seremos un grupo de amigos, de convencidos, de "amateurs" entusiastas y fervorosos, de los que la ignorancia y la cazarroñería lkanu chiflados idealistas, aparentemente en son de burla y de menosprecio, pero en el fondo, en el interior de sus almas, con harta pesadumbre por no tener voluntad ni vocación para remontarse á las altas esferas del espíritu.

Iba á hablar de Beethoven, pero no me atrevo. Considero una irreverencia que mi frase torpe y balbuciente pronuncie siquiera el nombre de aquel genio singular, grande entre los grandes, inmortal entre los inmortales. Hablar de Beethoven, del apasionado y á la vez, del más bello hijo de Bonn, es hablar de la Naturaleza, es penetrar

en toda música, música pura, búscuese en Beethoven," y ya no parece exagerada aquella exclamación de un crítico: "¡Beethoven es el más grande de los músicos!"

Después de decir lo que habéis oído

del insigne sordo, sería inútil que se hablase de su carácter, de sus costumbres, de sus aficiones, de aquella su manera de ser característica de un hombre que se reconoce tal como es, realmente superior, muy por encima

del ambiente que le rodeaba y de aquellos "hombrecillos" con los que tenía que convivir, incapaces en su pequeñez de apreciar su enorme talento y de comprender en toda su profundidad y en toda su extensión la fuerza avasalladora de su intuición artística. Se habla mucho de las rarezas, de las excentricidades de Beethoven; de su modo de ser adusto, reconstruido y en cierta manera misántropo. Culpa esto último de la sordera que le sorprendió en el apogeo de su gloria, apartándole del trato social, hasta del reducido círculo de sus amigos. Pero en el fondo, en el íntimo de su personalidad, Beethoven era dulce, delicado, accesible á la ternura, corazón abierto á todas las generosidades y á todos los amores. Podría el medio ambiente hostil provocar á veces su cólera, ensorbercer su carácter, agriar su ánimo, pero bien pronto su identificación con la más pura idealidad y con el supremo sentimiento de la belleza le reconciliaban con la vida, moviéndole á mirar con indulgencia las limitaciones y miserias de los humanos.

Quisiera decir algo ahora respecto á otros grandes músicos que figuran en el programa de esta noche, algo de Rubinstein, el pasmoso pianista, rival de Liszt, cuyo "Vals-Capriccio," tan hermoso y tan difícil, tendremos

No quiero fatigaros más, señoras y señores. Lo que me falta por decir, dirálo el corazón, que no mis palabras. Es una expresión de gratitud que arranca de lo honro de mi espíritu; expresión de gratitud hacia vosotros, hermosas damas y nobles caballeros, por haber acudido solícitos á nuestro llamamiento, contribuyendo al realce de esta fiesta de arte, de amor y de cultura. Veo entre el curso, junto á maestros y aficionados distinguidos, á un venerable propagandista de la música en este país, protector incansable y desinteresado de los artistas que valen; refiriéndome á Anselmo López, á quien saludo desde aquí con el afecto y la gratitud que merecen los consecuentes los idóneos y los buenos. Y antes de abandonar este lugar, quiero también hacer constar la satisfacción con que vemos todos los verdaderos amantes de la música en este país, la interesada, noble é inteligente labor que viene realizando, con aplauso unánime, mi ilustre amigo don Mario García Kohly, cuya presencia en esta fiesta tanto nos honra á todos y el cual en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes es el paladín más vigoroso y más resuelto de la difusión del arte en esta joven nacionalidad, comprendiendo lo que es una verdad incontestable: que los pueblos, para prosperar y para vivir, para desarrollar sus fuerzas y ser felices, necesitan rendir culto á la idealidad y seguir las corrientes luminosas del espiritualismo.

Amemos y cultívemos el arte, que cultivándolo y amándolo, podremos en las horas angustiosas del dolor y de mortal cansancio fortalecer nuestro espíritu, elevándolo á las alturas purísimas del pensamiento en las alas derizadas del entusiasmo.

He terminado."

El disertante fué muy aplaudido.

La parte de concierto es superior á todo encomio. Era la opinión unánime de los concurrentes. Brio, delicadeza, precisión, dominio de la técnica, de todo esto hizo alarde anteayer Benjamín Orbón en la interpretación del magnífico programa, digno de un gran maestro, de un habilísimo ejecutante. En las "Variaciones serias," de Mendelssohn, tuvo momentos felicísimos y en la primorosa "Berceuse," de Chopin, llegó á la altura de lo sublime, agotando todos los recursos de la ternura, de la delicadeza y de la expresión.

El "Vals-Capriccio," de Rubinstein, que aplaudió mucho el señor Ministro de España, tuvo en Orbón un feliz intérprete, y lo mismo cabe decir de la Sonata "Appassionata," del gran Beethoven, en cuyos principales temas hizo el joven maestro prodigiosos esfuerzos, de ternura y de expresión. En

tanto sencillamente insuperable. Lo mismo puede afirmarse de la hermosa "Tocata," de Paradisi, autor famosísimo del siglo XVIII, interpretada en la Habana por primera vez, y de la célebre "Campanella," de Paganini-Liszt, en la que el público tributó al artista una ovación entusiástica. Primeros hizo Orbón en estos dos bellas composiciones del insigne maestro Marín Varona, "Boriniana" y "Novelita," que gustaron extraordinariamente, y en la "Criolla" de Rafael Pastor, graciosa composición que proclamó los méritos incontestables del laureado maestro.

Cerró el programa el popular "Zapateo Cubano," de Anselmo López y Valle, una de las composiciones más afortunadas y mejor entendidas del eminente compositor. Fue tan aplaudida y hubo de interpretarse con tal cariño, que el artista visió precisó á retirarse nuevamente al piano para deleitar al entusiasmo del auditorio con una preciosa danza de Brahms.

El magnífico piano gran cola "Steinisch," de la casa de Anselmo López, contribuyó mucho al éxito del concierto.

En resumen: una fiesta de arte que no se prodigan, de las que se llaman el buen gusto de un país y las que convendría se repitiesen en enseñanza de niños y de jóvenes, las costumbres sociales.

¡Feliz Benjamín Orbón que posee aptitudes suficientes para brillar en la propia en la noble esfera del arte y que se dispone á recorrer nuevos horizontes en triunfo las grandes capitales de Europa, donde se comprende y se estima á los que realmente se dedican al arte! Al felicitarle por la victoria del día de satisfacciones y un brillante progreso á esta sociedad donde con tantos admiradores y donantes aguardan algunas consecuencias de sus enseñanzas y á sus ejemplos



Un aspecto del salón de conciertos del hotel "Sevilla" durante el "recital" Orbón.



Benjamín Orbón disponiéndose á interpretar la tercera parte del programa.—Enfrente la señora del Ministro Plenipotenciario de España, el Secretario de Instrucción Pública y Bellas artes y el Representante en Cuba de Su Majestad Católica.

de lleno en las profundidades más insondables del espíritu. No era un hombre en el sentido vulgar del vocablo; era más bien "el hombre" por excelencia, iniciado en todos los secretos de la vida, intérprete maravilloso de los más estupendos milagros que ofrece á la contemplación del vidente la inagotable y sublime Naturaleza. Beethoven era el odio y el amor, la tempestad y la calma, la fealdad y la hermosura, la luz y el aire. Para decirlo de una vez, en sus obras se encierran y sintetizan todas las pasiones y todas las ternuras, los arranques impetuosos y las emociones exquisitas. ¡Qué grande, qué terrible, qué colosal en sus 32 Sonatas para piano y en sus nueve imperecederas sinfonías! ¡Quién no recuerda con ternura infinita aquellas tan conocidas la "Patética," "Claro de Luna" y "Aurora," donde depositó el maestro todos los primores de su poderosa inteligencia y todas las gallardías de su temperamento original y fuerte! Y cómo olvidar aquella su monumental Sonata, la "Appassionata" op. 57, que se interpretará aquí esta noche y las obras 106 y 111, que han quedado en la historia de la música como el testimonio más alto y más viril de la inspiración humana!

La Sonata "Appassionata"! Desde el "allegro" al "presto" que ternos de ternura y delicadeza, qué notas más bizarras, qué idealidad más pura, qué armonía, qué fuego y qué pasión! Después de oírla, con el corazón encendido por la emoción y procurando contener hasta el aliento, hay que repetir con Pedrell: "Música



El maestro Marín Varona en el patio andaluz del "Sevilla," felicitando á Orbón por haber tocado magistralmente dos de sus obras.

luego el placer de oír; algo también de Chopin, del suave, tierno, melancólico Chopin, autor genialísimo de los "Nocturnos" y de las "Baladas," el músico más apasionado y más romántico que se recuerda. De Chopin sabremos todos dentro de un momento su "Berceuse" primorosa, tanto de una que nos habla de las ternuras de una madre amorosa como todas las madres y de la poesía que se desprende como un aroma de esa edad encantadora de la inocencia. También debería decir algo de Mendelssohn, el maestro de dicción pura y correcta, famosísimo en Alemania por sus "Canciones sin palabras," de Godard, de Paradisi y de los demás autores, ilustres todos, que figuran en el programa; pero ya sólo me queda tiempo, pues no pretendo molestaros mucho, para consagrar cuatro palabras á dos autores cubanos que honran con sus nombres el concierto de esta noche: Anselmo López del Valle, "amateur" eminente y compositor de altos vuelos, cuyo "Zapateo Cubano" es una delicia, y José Marín Varona, Capitán Jefe en la actualidad de la notable Banda del Cuartel General, maestro animoso, culto é inspirado, cuyos méritos como compositor se ofrecen gallardas muestras en las óas suyas que más tarde escucharemos. Y ¡cómo olvidar en esta ocasión, dispuesto como estoy á proclamar méritos y rendir justicia, del nuestro laureado Rafael Pastor, cuya "Criolla" es una fligraza y cuya "Polonesa" y "Serenata" son, con el "Oratorio," los testimonios más bizarras de su saber y de su talento?

VIJEA HISTORIA

—Mi historia? Mi juventud?— respondíame la pobre mendiga... En un rincón de una ahumada y triste habitación...

Mariano Llurcel. Habana, Febrero de 1911.

FUGACES

De tierra adentro.

II

El tren sale de Manzanillo a las cinco y media de la madrugada. Me levanto a las cinco en punto...

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Querrela criminal por la posesión de unos terrenos en Batabanó.—El señor Fiscal entiende que el acusado no es responsable de ningún delito.

Con motivo de la querrela criminal establecida por el Ldo. César Manresa, contra el señor Valeriano Fernández, de Batabanó, sobre la posesión de unos terrenos en dicho Surgidero...

Dada vista de dicho asunto al señor Fiscal, este Ministerio ha relatado los hechos en la siguiente forma:

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Batabanó el 18 de Enero de 1902 le fué mercedado al señor Ramiro Rocaberti un paño de terreno situado en la costa del Surgidero de Batabanó al Sur de la calle de Maceo...

En el mismo año de 1902 por acuerdo tomado en 25 de Enero por dicho Ayuntamiento de Batabanó, fué concedido a la sociedad "Fernández y Hermano" a condición de levantar un edificio según los planos que previamente presentó...

Este señor Estakis por virtud de licencia de fabricación expedida por la Alcaldía de Batabanó en 23 de Octubre de 1908, construyó sobre el terreno expresado una casa de tabla y teja...

Tanto esta propiedad como la del señor Rocaberti están inscriptas a favor de sus dueños ya expresados, en el Registro de la Propiedad de Bejuical...

El juicio oral de esta causa se ha señalado para el próximo 21 de Marzo y sus sesiones—caso de celebrarse—despertarán interés.

La sentencia de Pennino ya es firme—No han interpuesto recurso ni el Fiscal, ni el acusador ni la defensa.

La Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado un auto declarando firme la sentencia dictada hace unos días por la misma comandando al procesado José Bennino Barbatto en la causa que se le seguía por la muerte de Juan Amer.

Ninguna de las partes del proceso interpuso recurso de casación dentro del término legal que la Ley concede y he ahí el por qué de la citada firmeza.

En este estado el sumario, procede ahora tan solo que se practique la correspondiente liquidación de condena.

La Sala Primera ha resuelto no haber lugar a admitir el recurso de casación establecido por el doctor Valenciano en causa por robo.

Este Obin es uno de los procesados por el robo en el café "Puerta de Tierra" y de cuyo hecho ya dimos cuenta oportunamente a los lectores.

Los Juicios Orales de ayer.—De Guánabacoa y de la Sección Tercera. En la Sala Segunda estuvieron señalados para celebración ayer tarde, los juicios orales de las causas seguidas en los Juzgados arriba citados, contra Manuel Rabell por lesiones y

rebuzo de un potrillo allá en los potreros cercanos.

Vamos hacia la estación. Aquí sí se ven ya personas madrugadoras; algunas que vienen a tomar el tren y otras que se dirigen al río a lavar, como de ordinario, la ropa de la semana...

Ya estamos en el tren, que lanza pitazos estridentes al disponer su marcha; el ruido que produce el cargamento de equipajes contrasta con la paz silenciosa que aún reina en Manzanillo; todo el mundo se halla todavía entregado en brazos de Morfeo.

La locomotora emprendió camino vía adelante, sacudiendo cada vez más su pereza, a lo largo de la campiña cuyo riego transmite su humedad al interior del tren, pues sentimos una frescura asaz intensa, que por cierto no es muy de nuestro agrado, así como no lo es tampoco el airecillo matinal que brota de la sierra adyacente.

Clínicas Electro-Dentales y Médicas

Tiene establecidas tres espléndidas "CLINICAS" en esta Capital, situadas en las calles de CONCORDIA 33, SAN PEDRO 24 y O'REILLY 56, las cuales están dotadas de todos los aparatos más modernos que la Ciencia ha inventado para poder realizar sus trabajos con la mayor rapidez, SIN QUE EL PACIENTE EXPERIMENTE EL MAS LEVE DOLOR, y para lograrlo tiene al frente de sus respectivos departamentos a reputados Médicos-Cirujanos y Cirujanos-Dentistas, en número suficiente para que el PUBLICO NO TENGA QUE ESPERAR y ofrece sus trabajos a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Procedure and Price. Includes Extracciones desde \$ 1-00, Limpiezas " " 2-00, Empastes " " 2-00, Orificaciones " " 3-00, Dientes de espiga desde \$ 4-00, Coronas de oro " " 4-24, Incrustaciones " " 5-30, Dentaduras " " 12-72.

PUENTES DE ORO, á razón de \$4.24 pieza

Nuestras dentaduras AUTOMATICAS, "última expresión de lo moderno," son "ESPECIALIDAD EXCLUSIVA" de esta Compañía.

En nuestra CLINICA de O'REILLY 56 tenemos establecido un DEPARTAMENTO ESPECIAL ELECTRO-MEDICO donde aplicamos las CORRIENTES ESTATICAS, DE ALTA FRECUENCIA, ARSONVALIZACION, FARADICAS, etc., etc., y los RAYOS X, ULTRA VIOLETA y FINSER que tan maravillosos resultados han dado a la Ciencia.

LAS CONSULTAS

Son Absolutamente Gratis y Empezamos á las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

NUESTROS TRABAJOS LOS GARANTIZAMOS

c 518 alt 4-11

MALES DE FACIL REMEDIO

No existe razón fisiológica para que el periodo de embarazo sea en la mujer la cadena de trastornos que á diario se está viendo. Rara es, en efecto, la que pasa los nueve meses de la gestación sin quejarse de que le duelen las espaldas, las caderas, la cabeza, el vientre de estar excesivamente nerviosa, irritable, falta de apetito...

GRANTILLAS DEL "DR" GRANT

tónico uterino de incomparables cualidades para fortalecer y robustecer el sistema y los organismos propiamente femeninos.

DISIPA LA INFELICIDAD.

Unanimidad de Pareceres de Hombres y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se afligen y rehusan todo consuelo porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han ajado y aclarado, no pocas hombres vuelven blasfemos porque las mocosas les pellican á través de la tenue espesura de su cabello. Habrá de ser una buena nueva para las víctimas de ambos sexos saber que el Herpicide Newbro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo germicida y antiséptico que obra destruyendo el germen de microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpicide es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Próbala y os convenceréis. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," Vda. de José Garrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS

J. M. BARRAQUE ARMANDO ROSALES OCULISTA

MAÑAS Y BARRAQUE NOTARIO

AMARGURA 32

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS

DR. H. ALVAREZ ARTIS

DR. JUAN PABLO GARCIA

DR. LACH

DR. JOSÉ E. FERRÁN

DR. GUSTAVO LOPEZ

DR. GONZALO PEDROSO

DR. JOSE A. PRESNO

DR. ROBELIN

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

DR. A. PÉREZ MIRÓ

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

Sanatorio del Dr. Malberti

Dr. ARMANDO DE CORDOVA

Dr. Felipe Garcia Cañizares

CLINICA GUIRAL

Dr. FRANCISCO I. DE VELAZCO

S. Gancio Bello y Arango

INSTITUTO ANTITUBERCULOSO

DR. JOSÉ E. FERRÁN

DR. GUSTAVO LOPEZ

DR. GONZALO PEDROSO

DR. JOSE A. PRESNO

DR. ROBELIN

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

DR. A. PÉREZ MIRÓ

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. GONZALO AROSTEGUI

DR. ADOLFO KEYES

DR. EMILIO ALFONSO

DR. GALVEZ GUILLEM

DR. HERNANDO SEGUI

Dr. Joaquin Diago

CLINICA DENTAL

Análisis de orina

DR. A. PÉREZ MIRÓ

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ADOLFO KEYES

DR. EMILIO ALFONSO

DR. GALVEZ GUILLEM

DR. HERNANDO SEGUI

Dr. Joaquin Diago

CLINICA DENTAL

Análisis de orina

DR. A. PÉREZ MIRÓ

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. EMILIO ALFONSO

DR. GALVEZ GUILLEM

DR. HERNANDO SEGUI

Dr. Joaquin Diago

CLINICA DENTAL

Análisis de orina

DR. A. PÉREZ MIRÓ

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

DR. ALBALADEJO

Doctor Manuel Delfin

Dr. S. Alvarez y Guanaga

Dr. PALACIO

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

LABORATORIO

ALBALADEJO Y DELGADO

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. PERDOMO

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

DR. ALVAREZ RUELLEN

contra José Ramón Delgado, por violación.

Figuraban en los sumarios aludidos, como defensores los letrados señores La Guardia y Herrera Sotolongo.

En la Sala Tercera

En esta Sala, el juicio de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Segunda de esta capital y seguida contra Fructuoso González, Luis Merelo, Enrique Cima y Enrique Coto, por estafa.

En este asunto figura como acusador el doctor Gonzalo Freyre y lleva la defensa el letrado señor Abril.

Por defraudación

En la Sala Primera se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa seguida contra Fernando y Francisco Fernández y por defraudación y para quienes solicitaba el señor Fiscal en sus conclusiones provisionales se les impusiera una multa de 50 pesos.

Quedó concluso para sentencia.

Lesiones

Por este delito también ocupó el banquillo en la propia Sala Primera el procesado Ramón González con motivo de causa que se le siguió en el Juzgado de la Primera Sección, por lesiones.

El señor Fiscal interesaba para el reo un año y un día de prisión. Y solicitó la absolución su defensor, el Ldo. Francisco Félix Ledón.

Por usurpación de funciones

Por último, también se celebró el juicio de la causa seguida contra José Fernández Arias, Fernando Carrasco y Ezequiel Corrales por el delito de usurpación de funciones.

Para el primero solicitó el señor Fiscal la pena de ocho años y un día de prisión; para el segundo un año de la misma pena y para el tercero también 1 año de prisión.

Las defensas, respectivamente, estuvieron a cargo de los letrados señores Marmol, Valencia y Miguel A. Céspedes.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando a Emilio Quintero, por estafa, a 4 años, 2 meses y 1 día de presidio correccional.

Condenando a Felipe Paredes, por estafa, a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Condenando a Luis García, por dos delitos de allanamiento de morada, a 1 año, 4 meses y 21 días de suspensión y multa de 625 pesetas.

Condenando a Angel Rodríguez, por rapto, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Condenando a Nicasio Blanco, por tentativa de robo, a 750 pesetas de multa.

Condenando a Andrés Fiallo, por lesiones, a tres meses y 11 días de arresto mayor.

Condenando a Manuela Fraga, por hurto, a cuatro años, dos meses y 1 día de prisión correccional.

Condenando a Joaquín Borrero, por tentativa de robo, a 758 pesetas de multa.

Señalamientos para hoy

En la Sala Primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Pedro Farinías y otros, por varios delitos.

Causa contra Arnaldo Insua y otros, por tenencia de instrumentos.

En la Sala Segunda, no hay.

Y en la Sala Tercera tampoco hay.

O. D.

BUEN VIAJE

A bordo del vapor americano "Governor Cobb," embarca hoy para los Estados Unidos, nuestro distinguido amigo y compatriota el señor don Benito Rovira, acreditado fabricante de tabacos establecido en aquella República.

Desearíamos un viaje feliz y que pronto podamos, por estos lares, estrechar su mano.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Pinar del Río, Febrero 10, 1.45 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Lo que publica "El Triunfo" de hoy sobre la existencia en esta ciudad de algunos casos de fiebre tifoidea, es erróneo, pues en la Jefatura de Sanidad no se tienen noticias de los mismos y los médicos no han dado los correspondientes partes obligatorios. El estado sanitario de la ciudad, no obstante los escasos elementos disponibles para mantener perfectos servicios, es bueno.

El Corresponsal.

SANTA GLARA

(Por telégrafo)

Santa Isabel de las Lajas, Febrero 10, 7.40 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Hoy se efectuó el sepelio de don Cándido Blanco, hacendado y miembro importante de la Colonia Española. El acompañamiento numeroso. Muchas coronas, una de flores naturales del central "Caracas." Su muerte ha sido muy sentida y el pueblo lamenta mucho la irreparable pérdida.

El Corresponsal.

DE RODAS

Febrero 7.

Una buena noticia, para los amantes del arte en escena. Para la próxima semana anunciará la Empresa Sánchez Arias, la reaparición en nuestro teatro, de la gran compañía dramática española que dirige el primer actor señor Manuel Martínez Casado y donde figuran las primeras actrices Luisa Martínez y Ceila Adams, y los aplaudidos actores Isaac Puga, Altarriba y otros.

Grandes llenos le aseguro a los simpáticos empresarios; nuestras familias, como en la temporada anterior, sabrán demostrar su buen gusto por el verdadero arte. Me consta que hay algunas dispuestas a tomar abonos.

Cumplo gustoso el encargo que me hacen los distinguidos amigos que componen la Comisión organizadora de la Banda infantil de Rodas, dando por este medio las gracias al simpático y popular Alcalde de Abrens, General Federico Pérez, por el donativo de \$62.40 que, debido a su particular gestión, nos hacen los dueños de la valla del vecino pueblo, como producto de la función que a beneficio de nuestra Banda se celebró el pasado domingo. No terminan aquí los buenos deseos de nuestros queridos vecinos; pues me informan que los señores doctores Arraiza, Luis de Luis, Quevedo, Juan Suárez, Luis Salas y algún otro, han tomado tales para llenar entre sus amistades; tan valioso y espontáneo apoyo ha sido acogido con verdadero júbilo por nuestro pueblo, cuyo sentimiento interpretando, me apresuro a dar en su nombre y en el mío, las gracias más expresivas a tan generosos y queridos amigos; y como siempre, dispuestos a la recíproca.

Un rumor

Por lo simpático lo recojo. Trátase de organizar algunas fiestas para la temporada de Carnaval; la iniciativa parte de un selecto grupo de damitas, muy encantador; ya se habla de elegir reina para las fiestas y suena mucho el nombre de una hermosa triguera, profesora de Instrucción Pública; y basta por hoy.

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE

DE HOLQUIN

Febrero 6.

Por el maestro.

Pocas veces suelo escribir elogios en la prensa; y no porque no me plazca tributarlos, sino porque, de tal manera se juzga muchas veces la labor del periodista, que a última cuando aplaudo, ó "quiere que lo compren" cuando ataca.

Abona, pues, la intención justiciera de mis aplausos, lo poco que los prodigo.

Pero hoy el elogio al Secretario de Instrucción Pública se impone; es un deber de justicia que no deben negarle los periodistas honrados que hayan leído, como yo, la última circular dictada por el aludido funcionario, único de cuantos han desfilado por la Secretaría, que ha buscado el enaltecimiento y el prestigio del maestro de escuela, factor el más importante de cuantos, laborando por la cultura pública, laboran por las instituciones patrias.

La circular a que me refiero, es la que acaba de dictar el señor García Roby, frente a evitar que los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

No sería justo si culpase de crueldad a los padres de familia, a los maestros públicos sean llevados a los tribunales correccionales cuando lo quiera la malquerencia de padres de familia, la mala educación de los alumnos ó el capricho de políticos, y expuestos a que se rebaje en público el concepto moral y la dignidad de educador de que el maestro está investido, llevado entre borrachos y mujercuelas a una Corte, para que la chusma aplaude la condena y se goce en el rebajamiento del maestro.

N. VIDAL PITA.

VARIEDADES

NAUFRAGIOS INTENCIONADOS

En otros tiempos se castigaba con la muerte el delito de hacer naufragar un buque intencionalmente con el propósito de estafar a las compañías de seguros. Entre los muchos capitanes castigados con la última pena figura el capitán del buque inglés "Adventure," que barrenó su barco en aguas de Brighton un día en que el mar estaba en calma y lucía un sol espléndido.

En estos tiempos de cables submarinos y de comunicaciones sin hilos parecería natural que hubiesen desaparecido esta clase de delitos, y, sin embargo, se han registrado tantos casos que fué preciso promulgar una legislación especial, porque hay individuos que no ganan nada con que el buque llegue felizmente al puerto de destino y en cambio un naufragio les supone una considerable ganancia. Caso típico fué el de cierto vapor naufragado en el archipiélago griego durante una época de tiempo excelente. Las investigaciones demostraron que aquel barco valía doble en el fondo del mar que a flote, por las cantidades que ascendían los seguros.

Los anaes del Lloyd están llenos de casos como éste, consumados ó que no pasaron del grado de tentativa. Un barco que se suponía cargado de mineral valioso y que estaba asegurado como tal, naufragó, pero sin duda por error en los cálculos del capitán se hundió en un sitio poco profundo y el Lloyd pudo mandar buzos los cuales descubrieron que el mineral no tenía ni con mucho el valor que se le atribuía. Cuando se vieron delatados, los armadores retiraron en el acto la reclamación que habían formulado para que les pagasen el seguro.

Otro capitán que estaba de acuerdo con el armador, cargó el barco de madera mala, y se hizo a la vela. Cuando hubo llegado a lugar conveniente entregó a la tripulación una barrica de ron y así que estuvieron todos borrachos barrenó la quilla del buque. Al despertarse los marineros se encontraron con que el velero estaba casi sumergido y aunque hicieron funcionar las bombas largo rato, no tuvieron más remedio que arriar los botes y ponerse en salvo porque el barco se hundía, pero apenas se hubieron alejado del buque naufragado, apareció otro barco que prestó ayuda y salvó el cargamento, descubriendo también en el caso abandonado nada menos que quince agujeros recién hechos. El capitán fué arrestado y entregado a las autoridades.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

En el Segundo Centro de Socorro, fué asistida ayer la niña Estela Gavilán y Tamayo, vecina de Franco número cinco, de la fractura de la clavícula derecha y contusiones en la región abdominal y lumbar.

Estas lesiones se las causó un coche de plaza al pasarle por encima una de las ruedas de dicho vehículo.

El hecho fué casual.

Ayer tarde ocurrió un principio de incendio en la bodega "Los Dos Hermanos," calle 24 de Febrero, en Regla, a causa de haberse pegado fuego a un escapeante en que había varias piezas de ropa.

El hecho fué casual.

Juan Salas, vecino de Lucena número 23, denunció a la policía, haber desaparecido de su domicilio su hija Angela, de catorce años de edad, sospechando que le haya ocurrido alguna novedad.

En la Casa de Salud "La Balear" ingresó Poncio Pons y Pons, para ser asistido de lesiones graves, que sufrió casualmente al estar trabajando en la fábrica de calzado de Cibrizas.

EN LA EXPOSICION NACIONAL

El hotel "Louvre" ha puesto dos magníficos restaurantes suenaes del mismo, en los altos del hermoso edificio de la Quinta de los Molinos, pudiendo llenar todos los compromisos; tiene excelente cocina, que ya el público conoce. Comenzará mañana, desde las seis a. m. hasta la una p. m., rigiendo los mismos precios que en el "Louvre."

8-11.

ALQUILERES

VEDADO

Se alquila 1 casita en 6 centenes, con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criados, cocina, baño, etc., con instalación de gas y eléctrica. Es muy fresca y limpia, a 1 cuadra de la línea. Quinta de Lourdes, 13 y G. 1687

SE ALQUILA los espléndidos altos de la casa Acosta 7, en 12 centenes, compuestos de hermosa escalera de mármol, antecámara, sala, cinco cuartos, comedor, baño, dos inodoros y demás dependencias, a una cuadra de los tranvías y de la alameda de Paula. La llave en los bajos de la misma. Su dueño en Jesús María 49, altos. 1684

SE ALQUILA

Las familias que desean habitar posesiones frescas e higiénicas, vean los hermosos altos de la calzada del Monte 372 y 374, con dos entradas ó sea una por Monte y otra por Roma; tienen alumbrado eléctrico y de gas y se componen de recibidor, sala, cuatro habitaciones corridas, una en la azotea, comedor, cocina, despensa, terraza, departamento de baño con bañadero y ducha, dos inodoros y timbre en las puertas de entrada. Informes en los bajos. 1625

SE ALQUILA

En Belascoain 61, entre San Rafael y San Miguel. Son muy bonitos. 11 centenes. C 218

SE ALQUILA

una casita para establecimiento. Cardenas núm. 78. 1617

UNA TIENDA.

Se alquila la planta baja de la casa Habana 77, entre Obispo y Obrapia, propia para joyería, sastrería, bodega, modas, etc. Precio, 12 centenes. La llave en la sombrería. Razón, Murralla 23. 1627

TIENE USTED REUMATISMO?

Valioso Consejo a los que Sufren de este Penoso Mal.

El reumatismo no es un mal de invierno, como muchos creen. Lo que hay es que en invierno recrudescen. Los ácidos que se forman en la sangre y que causan reumas, se producen durante todo el año. El reumático sabe lo que tiene en puerta tan pronto se acerca el invierno. El mejor consejo que puede dársele a quien de ese mal padece, es de tomar desde ahora las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y limpiar bien la sangre de los venenos que causan dicho mal. No hay nada mejor para purificar la sangre que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Y cada bote tomado ahora vale por tres luego que el mal esté encima. Se recomienda observar el tratamiento con constancia, guardarse de la humedad y cuidar la dieta, evitando la carne de res y puerco, y los alimentos que tengan exceso de salado y dulce. Con estas reglas y las Píldoras Rosadas del Dr. Williams el alivio es positivo. Para evitarse los tormentos del invierno pasado adopte este sencilla tratamiento enseñada.

Centenares se han curado así en este mismo país. He aquí lo que uno de ellos escribe al Dr. Williams Medicine Company: "Me es muy grato informar a ustedes que las Píldoras del Dr. Williams me han hecho mucho bien en la curación del reumatismo. Había ocho años que padecía de ese penoso mal, que me atacaba principalmente en los cambios de estación y durante la mayor parte del invierno. El mal empezó con pequeños dolores a las articulaciones, que fueron aumentando hasta que apenas podía moverme, y luego se me descompuso el estómago por la falta de ejercicio. Había tomado ya muchos remedios, recetas y patentes, que no tuvieron efecto, y un señor amigo me dijo que debiera tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y con un tratamiento relativamente corto restablecí por completo. No tengo palabras con que expresar mi agradecimiento y elogiar este eficaz remedio para los males de la sangre y de los nervios." (Carta de la señora Vicenta Jorge de Hernández, profesora de piano en San Diego del Valle, Santa Clara, Cuba.)

Todas las Boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. No se acepten sustitutos.

JESUS DEL MONTE 409

Lo más alto y seco de la loma de la Iglesia, frente a la Domiciliaria, se alquila el alto, acabado de pintar, comodidades para regular familia. Llave e informes, Quiroga 5, al fondo. 1652

SE ALQUILA la casa de San Joaquín 36 con todos los servicios necesarios. Informes, Ricardo Palado, Sampedro y Obrapia. La llave en la bodega esquina a Omea. 1649

VEDADO.—Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una elegante casita de altos, en \$22 Cy. 1676

TENIENTE REY 104.—Se alquila un cuarto en 3 centenes, con balcón a la calle y sin muebles, a hombres solos ó matrimonio sin familia. 1666

SE ALQUILA

la espaciosa casa Falgueras 28, una cuadra de Tulipán. Informarán en Rosa y Falgueras, Cerro, bodega. 1654

MAISON DOREE, ZULUETA 32

En esta hermosa casa se alquilan habitaciones a hombres solos y matrimonios sin niños. 1644

SE ALQUILAN los bajos de la nueva casa Chacón 8, tiene sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, cuarto de baño con ducha y doble servicio. En el número 13 está la llave. Informes, Compostela 71, de 12 a 3. 1643

EN CUBA 37, esquina a O'Reilly, se alquilan grandes departamentos para oficinas. 1639

SE ALQUILAN los modernos altos de Cardenas 35, propios para familia de 4 u 5. Llaves en el café. Informes, Mercaderes 27. 1679

FRENTE AL PARQUE de Colón, se alquila un elegante departamento con dos balcones, propio para familia de gusto ó para Consultorio. También se alquila el bajo de la misma. Amistad 154, al lado de Marte y Belona. 1667

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa calle de Cuba núm. 71, esquina a Murralla. Tienen grandes salones, apropiados para oficinas de una gran Compañía de Vapores, de Seguros ó casa análoga y gran entrada independiente con espaciosa escalera de mármol.

La llave en el almacén situado en los bajos de la misma casa y para informes, dirigirse al señor don Pedro Gómez Medina, Murralla núm. 57. 1631

SE ALQUILA

el alto, con entrada independiente, de la casa Ancha del Norte 317B, de sólida y nueva construcción, sala, comedor y tres cuartos. La llave en la botica del frente. Precio, ocho centenes. Tómese el carro de Universidad. 1632

SE ALQUILAN

en Reina 33, altos del "Bon Marché," habitaciones altas, muy frescas y completamente independientes. 1608

SE ALQUILA la casa Aguilar 42, con zaguana, sala, saleta, cinco cuartos bajos y tres más, altos, patio y traspatio. La llave en el café. Informes, Aguila 65. 1612

VEDADO.—Se alquila la casa Calzada 78A, entre B y C. Informes en la calle C número 10 y en O'Reilly 102, altos, Sr. López Oña. 1618

ALTOS QUE SE ALQUILAN

En Belascoain 61, entre San Rafael y San Miguel. Son muy bonitos. 11 centenes. C 218

SE ALQUILA

una casita para establecimiento. Cardenas núm. 78. 1617

UNA TIENDA.—Se alquila la planta baja de la casa Habana 77, entre Obispo y Obrapia, propia para joyería, sastrería, bodega, modas, etc. Precio, 12 centenes. La llave en la sombrería. Razón, Murralla 23. 1627

SE ALQUILA

el primer piso de la moderna casa Refugio núm. 16, Sala, comedor y 3 cuartos. Informes en Progreso 17. 1615

HABANA ESQUINA A TEJADILLO

Casa de moderna construcción. Se alquila el primer piso de la misma, compoñéndose de cuatro cuartos, sala, comedor y moderno servicio sanitario, entrada independiente. Llaves e informes en la misma, de 12 a 3. 1619

SE ALQUILAN

los altos de la calle de la Maloja núm. 201. 1621

LUZ Núm. 43, entre Habana y Compostela, se alquila esta moderna y cómoda casa, con altos al fondo, muy fresca. En la misma está la llave e informará. 1629

SE ALQUILA la casa Escobar núm. 218, casi esquina a Falveler, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos, pisos de mosaicos, muy fresca e higiénica. La llave en la bodega del lado. Su dueño, Jesús del Monte 431. 1635

CASA DE FAMILIAS, Gallano 75. Cambiando referencias se ofrecen dos magníficas habitaciones con muebles, vista a la calle y todo con esmerado y correcto servicio, completo. Teléfono A-4014. 1635

PARA OFICINAS

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos del edificio Oficinas números 20 y 22, frente a la "Lonja del Comercio" e inmediatos a la Aduana, los muelles y demás oficinas públicas. Dirigirse a Casteleiro y Vizoso, importadores de ferretería, Lamparilla número 4. 1567

VEDADO.—En 23 esquina a H, se alquila un local para establecimiento, bodega, frutería ó cualquier otro giro. La llave e informes en Obispo 121. 1674

EN JESUS DEL MONTE, calle Arango 10, entre Fomento y Enseñada, se alquilan dos casas de alto, compuestas de terraza, sala, recibidor, 44, inodoro, pisos de mosaicos y techos de cemento armado, en 5 centenes. 1672

CARDENAS 55

Se alquilan los bonitos, cómodos y frescos altos de la botica esquina a Gloria. Informes en Obispo 104. 1662

SE ALQUILAN

en Tejadillo 48, tres habitaciones a la calle, juntas ó separadas y dos más interiores, muy baratas y en industria "A", dos ó dos centenes. 1699

EN EL PARQUE VIDAL

LAS DONATOSAS CAPIREÑAS

En torno al kiosco de la música, oyendo las selectas piezas melódicas que toca la excelente banda de la Guardia Rural, da vueltas paseando la mocedad de Villaciara, que en este parque Vidal ha sentido las que son tal vez por los recuerdos y tristezas que dejan las más intensas emociones de la vida.

Las penas capireñas van andando lentamente, con donosura y arrogancia, que hace resaltar los primeros de los rostros juveniles, en donde los arrulladores ojos miran acariciando. Pasan en grupos, vestidas de blanco, como gráciles palomas que recorren el terrizo pavimento. En los contados días que hemos permanecido en Villaciara, esta impresión femenil que nos recrea el espíritu, es como una renovada sorpresa que a cada momento lleva nuestra mirada a dos radiantes ojos que pasan...

Por el Parque Vidal vamos una animada noche de retreta. En la penumbra que forma el follaje, bajo los recios árboles, las gentiles capireñas anhelan y esperan. ¡Los poemas amorosos y las inolvidables horas de gráficas charlas que han transcurrido en este céntrico parque! Al retorno de una vuelta nos encontramos con femeniles rostros que sonríen adorablemente.

He de hablaros de estas penas que admira y elogia toda Villaciara. Son tres hermanas, Digna, Clarita y "Teté," tres delicadas muestras de la proverbial belleza y del noble y afable trato de las muchachas villaciareñas.

Digna es una perla, siempre buena y afectuosa, que evoca con la sonrisa placida y el gesto de bondad de su agraciado palmito, las madonas de Rafael y Murillo. Clarita, interesante y señoril modelo de fina y adorable belleza, cautiva con sus tormentosos ojos y encantada con la expresión de ternura de sus palabras enlambadoras.

Y "Teté," la nena de la casa, es un capulito de rosa, una chiquilla ingenua y bonita que se ruboriza y protesta con mucha gracia cuando alguien la elogia.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

Comité de Auxilios para la Gomera

Table with columns: DONATIVOS, Oro, Plata, O. A. Lists names and amounts for a relief committee.

LIBROS

que acaba de recibir la importante librería "La Moderna Poesía," Obispo 133-139: La Locomotora en Acción, por Sans, 1 tomo. El conejo, la liebre y el lepórido, por Dardier, 1 tomo. Educación de la Voluntad, por Pavot, 1 tomo. Manual Práctico de Confeitería, Repostería y Pastelería, por Visconti, 1 tomo. Árboles frutales, por Miranda, 1 tomo. Costas del Golfo de Méjico, Derrotero de las Islas Antillas, 2 tomos. Máquinas de Vapor, por A. Pousart, 1 tomo. El Moderno Destilador Licorista, por Balsech, 1 tomo. Ensayos sobre Educación, por J. del Perrojo, 1 tomo. Manual del Encuadernador, por Sabrel, 1 tomo. Educación de los Sentimientos, por Thomas, 1 tomo. Aplicación Práctica del Código Civil Español, por Gonzalo de las Casas. Teoría de la Historia, por A. D. Xenopol, 1 tomo. Guía de Maquinistas y Fogoneros, por Sans, 1 tomo.

EL GALLO ENCERADOS Y TOLDOS DE TODAS CLASES, DE IBANEZ Y FERRER, Sol núm. 125. HABANA

Maquiavelo, por Nourrisson, 1 tomo. Los Millonarios de los Estados Unidos, por Edit Wharton, 1 tomo. Compendio de Gramática Castellana, por P. Sammartín, 1 tomo. Boy, por Luis Coloma. Averías y accidentes en los vehículos automóviles, por J. E. Neekler. La Romería, por M. Ciges Aparicio, 1 tomo. Mi Mando en Cuba, por Weyler. Tanto este tomo como los dos primeros, se venden en esta casa a \$2.00 plata.

GACETILLA

PERA FENOMENAL

Los señores E. Pellorce, dueños de un gran establecimiento de plantas y flores, que todos los años vienen a la Habana con una soberbia colección de plantas, flores y semillas, establecidos este año en O'Reilly 56, han obsequiado a nuestro Director, con una hermosa muestra que pesa más de dos y media libra, no siendo de los ejemplares más grandes que trajó, como muestra de lo que producen las plantas de perales que tiene a la venta.

LOS VIEJOS EN CHINA

El virrey del Yan Nan acaba de elevar una Memoria al regente y en ella refiere que una campesina de su provincia ha reunido a cinco generaciones bajo el mismo techo. La centeneria se llama Pang-Teh-engehe.

El regente—según refiere el correspondiente de la Libertad, a quien se debe esta información—firmó inmediatamente un decreto confiriendo a la centeneria algunos honores, que en Occidente parecerían raros.

Primera. El derecho de ilustrar su habitación con un cartelón de un metro de alto por cuarenta centímetros de ancho en el cual se haga constar que la habitación fué ilustrada por decreto imperial. Al mismo tiempo se le otorga el donativo de diez taels para atender a ese decorado.

Segunda. La percepción de un donativo de la Corona, consistente en una pieza de raso amarillo (color imperial) para confeccionarse una túnica, con el derecho de bordarse sobre el pecho y sobre la espalda en una misma estas dos palabras: Donativo imperial.

Tercera. En conmemoración de su avanzada edad se autoriza a la centeneria a elevar un arco de triunfo y guirnalda china a este efecto. Este arco otorga por excepción veinte taels de plata, el doble de lo que permite la ley.

Cuarta. Se ordena al virrey que escriba un epígrama al estilo chino y dirigido a su administrada. Irá esculpido el epígrama en una placa dorada, que se colgará en la habitación principal de la casa de la intercedida.

Este caso de longevidad es muy raro en China. Según es proverbial, los simples peregrinos escasean mucho en el Celestino Imperio desde los tiempos antiguos; pero principalmente desde hace dos siglos, a consecuencia de los estragos que produce el abuso del opio. Los fumadores que se aflicionan desde muy jóvenes al opio, no viven más que treinta años. La vejez se ve reducida entre los chinos de profundas veneraciones.

Un septuagenario pobre, a quien su familia no pueda atender con el cuidado que su avanzada edad le reclama, siempre encuentra un seguro en la caridad pública. Jamás se ve en China el caso de un padre anciano abandonado por sus hijos; entregado a su propia suerte.

El viejo vacilante que no tiene medios de adquirir un palacio, se pasea al aire libre apoyado en el brazo de su hijo ó de un nieto ó indefectiblemente es, al pasar, objeto de los homenajes de todos los jóvenes.

Una prueba palmaria del respeto de los chinos a la vejez la tenemos en los arcos triunfales de piedra que se encuentran diariamente y que son consagrados a la memoria de los ancianos que pasaron de los ochenta años. Es una señal característica, que distingue los paisajes chinos de los de Europa. Estos arcos triunfales son de columnas cuadradas y estrechas, en el tope de las cuales se lee una pequeña biografía.

Una ancha tabla de mármol esculpido en ambas columnas por la parte superior, en la cual se graban figuras simbólicas de hombres y de animales. Corriente de piedra y una elegante superposición de frisos con dibujos en relieve, estatuas de personajes, esculturas, inscripciones laudatorias y figuritas históricas se elevan en una especie de pértico donde no entran más elementos que la piedra y el mármol. Por lo general, esos arcos triunfales tienen, aproximadamente, quince metros de altura y se colocan en los grandes caminos, donde hacen bellísimo efecto.

CURIOSIDADES DE LAS MANOS

SI alguno de nuestros lectores, al hablar con una persona sospechosa, cree que le está engañando, no tiene más que fijarse en la posición de los dedos pulgares de su interlocutor. Estos dedos son unos delatores que jamás levantan falsos testimonios.

Si nuestro interlocutor dice la verdad, sus pulgares estarán sueltos y apuntarán en dirección contraria a la mano de la mano; en caso contrario, aparecerán recogidos y ocultos bajo la mano.

El dedo pulgar dice muchas cosas. Es un guía de la inteligencia y un profeta de la parálisis. La parálisis de movilidad débil, en 90 casos de cada 100, tiene los pulgares de tamaño más pequeño que el ordinario; sus líneas poco acusadas y cuegan como si estuvieran medio desprendidas de la mano. Los pulgares prominentes y bien desarrollados son signo de vigor físico y mental.

SI en cualquier paciente hay tendencia a la parálisis, el médico lo conoce en los pulgares mucho antes de que la enfermedad se manifieste.

Para evitar la calamidad se suele realizar una operación en la parte del cerebro conocida por el nombre del centro de los pulgares y se observan estos dedos para deducir los resultados de la operación.

La principal diferencia entre la mano de hombre y la del mono está en el pulgar. En la mano humana el pulgar puede tocar cualquiera de los dedos de la misma mano. El mono no puede hacer lo mismo.

Las masas carnosas que cubren las palmas de las manos sirven para proteger las puntas de los dedos, que es el punto donde alcanza mayor sensibilidad el tacto. Cada semana crecen las uñas milímetro y medio aproximadamente si la persona goza de buena salud; pero durante las enfermedades y en las épocas de depresión mental el crecimiento y el grueso es menor.

Las uñas ofrecen particularidades curiosas. Las de la mano derecha crecen con más rapidez que las de la mano izquierda. Además, su crecimiento varía según la longitud del dedo. Es más rápido en el dedo

corazón, casi igual en el índice y en el anular y más lento en el pulgar. Las uñas de los niños crecen más de prisa que las de los adultos. Su crecimiento disminuye según va envejeciendo el individuo. Durante el verano las uñas de las personas adultas se renuevan por término medio en diez y seis días, mientras que en invierno tardan ciento treinta y dos días en renovarse.

De cada cien locos ó criminales, cincuenta tienen rayas blancas transversales en las uñas.

Calculase que no hay más que seis zurdos por cada cien personas. El número de ambidextros aumenta cada vez más por efecto de los esfuerzos que hacen muchos maestros para que los niños aprendan a escribir, dibujar y coser con ambas manos.

En China se signo de distinción tener las uñas muy largas. Hay señoras de la nobleza cuyas uñas miden treinta y tantos centímetros de largo. Las señoras tienen igual costumbre y usan unos dedales de plata muy largos, para que no se les rompan.

AUTORES MILLONARIOS

El teatro en Inglaterra da de comer a suab cultivadores y proveedores algo mejor que en España. En una correspondencia inglesa se lee que hace poco tiempo se dió en Brixton-Theatre, de Londres, la 1.300 representación de una obra titulada "El acrobacia particular," estrenada en 1884, y ha venido produciendo a su autor 24 mil francos por semana.

Esta obra ha sido representada miles de veces en América, En Australia y en otros países de lengua inglesa.

El total de los derechos cobrados por el autor pasa de ochocientos mil francos. Y sin embargo, no es esta la obra que más ha producido en Inglaterra. Se cita otra, de Joseph Jefferson, titulada "Rip Van Winkle," cuyo principal papel ha interpretado el mismo autor más de mil veces, y con la cual ha ganado 20 millones de francos.

Esta obra se ha representado en Boston durante tres inviernos consecutivos, a razón de 22.000 francos de derechos de autor por semana.

Por último, otra pieza titulada "Luna de miel china" ha sido puesta en Londres, sin interrupción, durante dos años y ocho meses, y después en América, en Australia y en África del Sur, habiendo producido más de 11 millones de francos.

Se dirá que estas son excepciones; pero excepciones de tal género, que los más aprovechados de nuestros currunches las quisieran para sí.

LA CAUSA DE UNA EPIDEMIA

El "Journal des Débats" refiere como se ha difundido recientemente en San Petersburgo la peste pulmonar. Trátase de una historia casi increíble.

Un hombre murió en Odessa víctima de dicha peste y el médico que San Petersburgo obtuvo que le fuesen remitido un fragmento del pulmón del cadáver para someterlo a un examen microscópico. Cuando supo que el macabro paquete postal había llegado, el médico se trasladó a la estación, lo recibió y examinó con él a su Laboratorio. Durante el camino la cajita se le cayó sin que él lo advirtiera, y como estaba hecha con una madera sumamente frágil, rompióse al chocar contra el pavimento. Una vieja que pasaba vio el trozo pestífero y lo llevó al inmediato puesto de Policía. Aquel despojo humano pasó de mano en mano, y un médico a quien se hizo llamar declaró que se trataba de un pedazo de pulmón.

Entretanto el destinatario reclamó su estudio anatómico, el cual le fué restituido, y nadie volvió a ocuparse del asunto. Actualmente hay en San Petersburgo casos de peste, y puede decirse que la terrible enfermedad ha sido expedida a la capital de Rusia. Este hecho, que la autoridad sanitaria de Odessa—una de las puertecitas que ponen en comunicación a Europa con Oriente—que un higienista la ha abandonado en la vía pública y que la Policía se ha encargado de propagarla.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINA-MOGENO SAIZ DE CARLOS, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose tomar lo mismo en invierno que en verano; cura raquitismo.

ESPECTACULOS PUBLICOS

GRAN TEATRO NACIONAL.—Compañía de Opera Cómica, Opereta y Zarzuela Española, dirigida por el célebre barítono Emilio Sagi-Barba. Se pondrá en escena a las ocho y media: la opereta cómica en tres actos Campanone.

PAYRET.—Compañía de Cine y Variedades. Función por tandas. Presentación de Pepita Aragón, su dansezneur Carriles y debut de Mr. Louis Prevost.

ALBISU.—Compañía de Opera Italiana.—Empresa M. Lambardi. Séptima función de abono. Se pondrá en escena a las ocho y media en punto la ópera en cuatro actos Aida.

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro. Compañía de Zarzuela Española. — Función por tandas. A las ocho y cuarto: reestreno de la zarzuela Los Borrachos. — A las nueve y media: Los Monigotes y La Buena Sombra, en tanda doble.

POLITEAMA HABANERO.—Vaudeville. Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido. A las ocho: estreno de la comedia Los Pantalones. A las nueve: sección triple estrenándose la comedia entre actos San Sebastián Mártir.

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo y Quinteto "Martí." — Función por tandas. A las ocho: Un rapto de doble efecto. — A las nueve: Castigo de su culpa. — A las diez: La Bachata de Macario.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado. Estreno de la hispeante cinta titulada Mas Lindar debuta como artista de cinematógrafo, de 1.500 pies.

Esta es la única película entre cuyos intérpretes sale el mismo Pathé. Además se exhibirán en este día El reflejo del robo, Beatriz de tenia, en dos partes, La miniatura, Por el niño, Juan de los Médicos (en dos partes),

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. A las ocho: Regino Aviador. — A las nueve: Gloria ó la Reina de la Canela. Presentación del duetto Les Florencia Mecherini.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas. A las ocho: Aires de Otoño. — A las nueve: Melomanía. — A las diez: La Extracción del Maimé.

A la terminación de cada tanda habrá varios números de variedades.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 11 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Ursulinas.

Nuestra Señora de Lourdes. Santos Martín, Lázaro, Jonás, y los Siete fundadores de la Orden de los Servitas, confesores; Lucio, Desiderio y B. Juan de Brito, de la C. de J. mártires; santas Alegrinda, virgen y mártir, y Julia, virgen.

La multitud de fiestas instituidas en honor de la Santísima Virgen, el infinito número de templos y de altares dedicados a Dios debajo de su nombre; tantas devociones admitidas y aprobadas por la Iglesia para conservar y para fomentar nuestro filial amor a la Madre de Dios; todo esto debe despertar y debe avivar nuestro fervor y nuestro celo. Todas sus fiestas las debemos de celebrar con singular devoción. La Virgen Santísima ama a los que la aman, según la expresión de la Escritura, que aplica la Iglesia a la Madre de Dios. ¡Qué gracias, qué protección, qué favores no debe sperar de esta fuente de bondad! ¡Qué auxilios en la vida, y qué amparo en la hora de la muerte!

Dedicar enteramente al servicio de María Santísima, y haz cristiana vanidad de parecerlo; en ninguna cosa podrás agradar más al Hijo que en hacer la corte a su Santísima Madre.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos. Corte de María.—Dia 11.—Correspondiente visitar a Nuestra Señora de la Salud, en las Siervas de María.

Iglesia de Jesús del Monte

El domingo próximo, día 12, se inaugurará en esta Iglesia el turno de adoración al Santísimo Sacramento, con motivo de haberse anulado la Obra Pontificia de dicho Templo.

A las 9 A. M. misa cantada con 3 ministros y sermón, exponiéndose el Santísimo Sacramento, quedando expuesto todo el día para que los asociados hagan su adoración; también habrá misa de 12. A las 5 de la tarde se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, haciéndose la procesión y terminando con la solemne reserva.

Lo que se publica para conocimiento de los asociados y demás fieles. Habana, Febrero 10 de 1911. JESUS OLIVA, Secretario de la Asociación. 1656 2m-11 1t-11

IGLESIA DE BELEN

Las Hijas de María el día de la Virgen de Lourdes. El próximo sábado tendrá lugar la Comunión mensual, celebrando el Santo Sacramiento de la Misa, a las 8 a. m. el R. P. Provincial, Pedro Bianchi, S. J. Por la tarde, a las 8, se dará principio al Santo Rosario, a continuación habrá sermón y por último, se cantará la Salve en honor de Nuestra Señora de Lourdes. La gruta estará profusamente iluminada. 1632 2-10

MUY ILUSTRE ARCHICOFADIA DE MARIA SANTISIMA

DE LOS DESAMPARADOS. El domingo, día 12, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes la misa reglamentaria. Habana, 7 de Febrero de 1911. El Mayordomo Interino, Mariano Bonafonte. C 506 3-11

Parroquia de Monserrate

El domingo 12 del corriente se celebrará en la Iglesia de Monserrate, Misa solemne a las 8 1/2 de la mañana en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, costeada por varias devotas. 1588 4-9

IGLESIA DE LA MERCED

El próximo sábado, 11 del actual y a las ocho de la mañana, tendrá lugar en esta Iglesia la solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de Lourdes. Se le suplica la asistencia a todos sus devotos y demás fieles. 1527 4-8

COMUNICADOS

Centro Asturiano. SECRETARIA SUBASTA DE OBRAS. De orden del señor presidente, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se saca a pública subasta la construcción de techos de hierro y cemento en el pabellón "Manuel A. García," de la Quinta Covadonga, de esta Sociedad. Dicha obra se realizará con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría y a la disposición de cuantas personas deseen examinarlo, todos los días hábiles de una a cinco de la tarde.

El acto de la subasta se celebrará ante la Junta Directiva el próximo 17, a las ocho de la noche, y en este día se admitirán también proposiciones hasta la indicada hora, ó sea las ocho en punto. Habana, 7 de Febrero de 1911. El Secretario, A. MACHIN. C 493 6t-7 5d-8

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA. Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte.

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Tel. automático A-2874. Apartado 1056. Plaza del Cristo.

FATHER MOYNIHAN, Director. E-12

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia: una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Única academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 1568 13-9

PROFESORA DE INGLES BIEN acreditada, se ofrece para dar clases de dicho idioma: así como también para la enseñanza elemental en español. Precios módicos, cobra lo mismo a uno que a dos alumnos. Mrs. M. S., Hotel Alcázar, Prado 121. 1321 8-3

COLEGIO "ESTHER" PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Tra y 2da. enseñanza y para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para sombrereras, quimicas, etc. Reanuda sus clases el 4 de Enero de 1911. 437 F-1

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de esta periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egidio núm. 8. A Ag-5

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS DE MUSICA. Planos "Thomas File" en caoba maciza y Planos concertal. De venta en el almacén de muebles y prendas de B. Bernande y Compañía, Bernaza núm. 15. 1099 26-25 E.

ABTES Y OFICIOS

SOMBRERERA. Se reciben encargos para empatar plumas y reforma de sombreros. Precios económicos. Prado 94. 1659 4-11

COMEJEN

Se estira por completo, 20 años de práctica. Aviso. Bernaza 10. Informes y garantía a satisfacción. Teléfono A-4665, García. 1661 8-14

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Si desean llevar sus trajes bien elegantes y llamativos en el corte y confección, visiten el taller y despacho de "La Non Plus Ultra" modista y gran Profesora de Corte de París, a precios reducidos. Nota: Academia de Corte y Confección, diurna y nocturna. Calle Salud 2A, bajos, entre Galiano y Rayo. 1570 4-9

PEINADORA

Elvira de Nueda, hace toda clase de peinados y arreglos las uñas a las señoras en su casa. Enseño a peinar (no saigo a domicilio nada más que para novias). Monte 57, alto, al lado de la "Isia de Cuba". 1536 8-8

PARA LAS DAMAS ELEGANTES

Cristina Velasco, peinadora y peluquera. Especialidad en postizos y peinados de novia. Agua para blanquear el cutis, quitar las pecas, la caspa y hacer nacer el pelo, garantizándolas. Angeles núm. 22. 887 26-26E.

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR UNA CAJA DE caudales, pequeña, de uso. Dar precios y dimensiones al Apartado de Correos 1124, Habana. 1594 4-9

PERDIDAS

PERDIDA. Una pulsera de cadena de oro macizo, con una herradura de diamantes y esmeraldas y una flor de lis de tres brillantes en el centro. Se agradecerá espléndidamente a quien la entregue a su dueña, F. N., en Monserrate 5, bajos. 1645 8-10

SE SUPLICA A QUIEN HAYA ENCONTRADO algún documento en favor de Justo Díez, lo entregue en el Departamento de Anuncios de este DIARIO. Fué perdido hoy en la oficina de Correos, planta baja. 1531 4-8

Pérdida

Se ha extraviado una bolsa de mano, conteniendo una cadena, dos tarjetas, una llave y tres centavos moneda americana. La persona que la entregue en el hotel "Pasaje," será gratificada. 1558 4-8

SOLICITUDES

UN HOMBRE PENINSULAR DESEA colocarse en portería, con buenas referencias y sabiendo cumplir con su obligación. Informan en Merced 37, bodega. 1381 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de maneadoras ó criadas de manos: tienen buenas referencias. Informan en San Lázaro 295, cuarto núm. 13. 151 4-11

UNA SEÑORITA DECENTE, EDUCADA y de buen carácter, desearía entrar en casa de una familia decente, bien para acompañar señora ó niña, entendiéndose en canastillas, vestidos y algo de sombreros, teniendo referencias. Acosta 14, altos. 1650 4-11

ALGO NUEVO EN LENTES



Veá de lejos y de cerca con un solo cristal—dos vistas en la misma piedra. Estos cristales modernos no tienen pagamento ni división de ninguna clase ni hacen la media luna por la parte de abajo, lo que ha causado tanta confusión y molestia. Dando vista natural, tanto para ver de lejos como de cerca, es el adelanto más grande en óptica hasta hoy. Podemos montar estas piedras en cualquier montura.

Reconocimientos de la vista á todas horas. BAYA.—Optico San Rafael esq. a Amistad C 1208 alt. 7-Jn.

A los propietarios que deseen trabajar sus fincas

Dos familias catalanas desean protección en el campo, entienden la agricultura y tienen recursos para su alimentación. Dirección, San Leonardo núm. 14, M. A. Marfá y Colomina, Tamarit. 1646 4-11

COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó de comercio: sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantice su conducta. Informan en Calle de Aguilar 92, portería. 1655 4-1

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA para servir a una señora sola: ha de ser muy limpia y tener buenas referencias, de no reunir estas condiciones que no se presente. Concordia, 175, tercera casa, Bajos. 1683 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en criada ó maneadora: es muy cariñosa con los niños. Sol núm. 66. 1677 4-11

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantiza. Inquisidor núm. 13. 1680 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera: sabe cocinar a la española y criolla, es repostera y sabe cumplir con su obligación; se coloca lo mismo en la Habana que en la Isla. Informan en Reina 92. 1648 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, para criada de manos ó maneadora: tiene quien la recomienda, es trabajadora y formal. Informes, Carmen núm. 6, habitación núm. 6. 1647 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR para los trabajos de una casa de familia, en Marqués González 46. Suelto, tres luses, sin ropa limpia y tiene que dormir en la casa. 1685 4-11

SE DESEA SABER DE UN MEDICO que quiera ir a ejercer su profesión a un pueblo muy próspero y cercano de la Habana. Se le garantiza un sueldo. Informan en Aguilar 2, de 2 a 4 P. M. 1682 15-11 F.

SE DESEA UN CRIADO DE MANOS Suelto, tres centenas y ropa limpia: que tenga referencias. General Lee núm. 20, Quemados de Marianao. 1657 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LOS quehaceres de la casa, que tenga buenas referencias y que sea inteligente en sus trabajos. Informan en Industria 48, altos. 1642 4-11

UNA EXCELENTE CRIADERA DESEA colocarse a media leche, de dos meses, en casa particular ó bien en su propia casa. Tiene la leche reconocida y puede verse su hermosa niña. Informan en San Ignacio núm. 12. 1673 4-11

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROS que Gallego. Facilita criadas, cocineras, lavanderas, cocineros, cocineros, camareros, dependientes, aprendices y grandes cuadrillas de trabajadores. Aguilar 72, Teléfono 2404. 1672 4-11

SE OFRECE UNA COCINERA PEN

NOVELAS CORTAS.

EL SEÑOR BENIGNO

(CONCLUYE)

Sorprendida por el ariete de energía, la mujer calló. Pero al instante, repuesta, gritó:

—¿Qué me calle? ¿Para qué? Para que no sepan lo que tú eres. Pues lo han de saber. Sí, señores—y se dirigió a los que se la hacían corro—es un tal y un cual...

La costumbre hubiese dado quizá paciencia al señor Benigno. Pero estaban rodeados de gente. Y la vergüenza le hizo inercer de nuevo a su mujer.

—Ya te he dicho que te calles. La resistencia enardecido a la señora Petra, que escupió una letanía de insultos. Pero ya su marido estaba lanzado. Y cogiéndola furioso del brazo, la zarandeó.

—¡Callate, ó va a ver aquí un Dos de Mayo! Pero ella chillaba, afrentándole más. Entonces sucedió algo inaudito. El señor Benigno levantó la mano y dió una sonora bofetada a su mujer.

La señora Petra le miró con ojos asustados y calló. Pero su marido estaba ciego y siguió dándole golpes. Ella empezó a gemir angustiada.

Del público salieron voces:

—¡Vaya una paliza!

—La está dando la cena.

—¡Cuántas, calentitas, cuántas!

—¡Cualquiera se casa.—Era una voz de mujer.

Otra.—¡Qué bárbaro!

Y entre todas, esta que erupió como un cohete.

—¡Cobarde!

El señor Benigno se revolvió instantáneo. De entre el grupo se destacaba un hombre. Y encarándose con él, le desafió.

—¿Qué dice usted?

—Que el que pega a una mujer es un cobarde.

Se reprimió el señor Benigno y con voz alterada le invitó:

—Siga usted su camino y no se meta en lo que no le importa.

Creyendo que se achicaba, gritó el otro:

—A todos estos chulos les pasa lo mismo. En cuanto se ven con un hombre ya están debajo de la mesa. Y se volvió hacia el público desdefiosamente. El señor Benigno iba a lanzarse sobre él. Pero se contuvo, y ordenó a su mujer:

—Anda. La misma voz agria del mozalibete volvió a sonar.

—Que le moje la oreja.

Se volvió rápido el señor Benigno, y de nuevo se encontró encarado con el joven. Tenía los ojos azules, bigote rubio y sonrisa burlesca. Iba quizá a mojarle la oreja. De una bofetada deshizo su sonrisa burlesca y le dejó tambaleándose.—El mozalibete tenía la mano dura.—El joven se irguió para acometerle. Otra bofetada le rechazó. Entonces al señor Benigno le pareció que el otro se echaba la mano al bolsillo. Temió que sacara un revólver, el arma odiosa que mata de lejos. Y enloquecido por el pánico, requirió su navaja y, antes de que el otro pudiera prevenir su acción, se la hundió en el pecho. Un relampago de terror pasó por los ojos azules. El joven intentó huir. Dió algunos pasos y se desplomó.

La gente se precipitaba hacia el herido. El señor Benigno tomó del brazo a su mujer y el matrimonio se alejó un trecho. Los civiles les dieron el alto. Mientras ataban a su marido, la mujer, caída sobre una cuneta, sollozaba.

Rafael Leyda.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy forma y convenientemente al Sr. Rabiles Aparicio 1014 de Corrales, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea marid. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 1374 8-1

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina a San Nicolás, atica, por San Nicolás. A

SE SOLICITA UNA CHUQUITA, BLANCA ó de color, del país ó peninsular, de 12 ó 15 años, para ayudar en los quehaceres de una casa de corta familia. Sueldo, ocho pesos y ropa limpia. Buenaventura A, esquina a San Francisco, Yfiora. 4-8

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora peninsular. Tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Informes en Corrales núm. 207, bodega. 1498 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR QUE sabe bien su oficio, desea colocarse en casa de comercio ó de familia, dando buenas referencias; no duerme en la colocación. Calle de Morro núm. 5, lechería. 1496 4-8

SE NECESITAN: UNA COCINERA que no tenga familia y un mozo de 12 ó 14 años, para ayudar a los quehaceres de la casa. Darán razón en Merced 14, altos, de 1 ó 3 de la tarde. 1495 4-8

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos ó de manejadora; tiene quien la recomienda y sabe cumplir con su obligación. Para informes, calle Sañudo núm. 105, 1494 4-8

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA peninsular, ha de ser limpia y trabajadora, de lo contrario que no se presente; buen trato y buen sueldo. Luz 19A, altos. 1495 4-8

POR \$16 ORO

vendemos preciosas vajillas, con filete de oro, compuestas de 103 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa. En O'Reilly 51 y Obispo 68. CASA DE HIERRO Teléfono 560

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Industria núm. 129. 1469 6-7

CORTADOR SASTRE

Se necesita uno para cortar ropa hecha. Sueldo \$40.00. Informar en 514 ó 616, en el departamento de administración de "La Sociedad," Obispo 65. C 384 6-5

ALEMAN, TENEDOR DE LIBROS, desea llevar los libros en horas desocupadas. Diríjase por escrito a P. V. DIARRIO DE LA MARINA. 1329 8-3

100 PESOS. producen 10 garantizados. Diríjase a Cuba núm. 32, Oficina núm. 9. 1247 10-2

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, diríjase a la Administración de este periódico y personalmente en Oficio 54, Hotel Gran Continental. 1494 4-8

Dinero é Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA AL 7 POR 100. Lo doy sobre casas en esta ciudad, bien situadas, además lugares y sus barrios extremos, así como para el campo del 9 al 12 por 100. Figarola, Empedrado 42, de 2 ó 4. 1003 4-8

DINERO EN HIPOTECA. En todas cantidades en esta ciudad. Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compro censos y negocio al por mayor. San Ignacio 30, de 1 ó 4, Juan Pérez. 1103 26-29 E.

V. ALVAREZ, OFICINA CENTRAL, Tacon núm. 2. Teléfono A-2443. Doy dinero al 7 por 100 en hipoteca, pasará, alquileres y muebles. Todo lo que garantizo, de 1 ó 11 y de 1 ó 4. 1001 26-27 E.

Luis MIRANDA Rodolfo MIRANDA Doy DINERO en pequeñas o grandes CANTIDADES en HIPOTECAS - CASAS Y SOLARES -

COMPRO Y VENDO - CASAS Y SOLARES -

ESCRITORIO: SAN IGNACIO 50, esq. a Lamparilla TELEFONO A-1588

M. ORRON, CUBA 32. Facilito dinero en pagarsé desde \$100 hasta \$1,000; en hipotecas tengo partidas desde \$500 a \$20,000 y sobre alquileres, bodegas, cafés, hoteles acreditados y para el campo, provincia de la Habana. Trato directo. 812 26-21 E.

HAGO HIPOTECAS. Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 1663 26-12

Venta de fincas y establecimientos BUEN NEGOCIO por no poder atender su dueño, se vende un café, biliar y posada, bien acreditado, se da arrendado; tiene contrato, paga poco alquiler, con horno para pan y dulce, local para poner de todos los tipos. Vendo y yo convenceré. Hoyo Colorado, Real núm. 54. 1674 8-11

BUEN NEGOCIO: SE VENDE, MUY barato, por ausentarse su dueño, un café sin cantina. Informar en Campanario 191. 1663 4-11

BOLEGA: SE VENDE UNA SOLA ó en esquina, bien contrato, venta, de 25 ó 30 pesos diarios, ó se admite un socio bodegaero. Informar en Oficio núm. 7, barbería. 1663 4-11

HERMOSA CASA DE DOS PISOS, con portal y terraza. Se vende en 42 mil pesos, admitiendo de 30 por ciento en hipoteca. Informar en Neptuno 1362, altos. 1540 4-11

CALLE DE LUZ, VENDO 1 GRAN casa, con zaguán, 2 ventanitas, antigua, casi toda de azotea, a la brisa; otra en Villagras, alto y bajo, zaguán, 2 ventanitas. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 ó 4. 1602 4-8

FOSFORERAS

Marca "R. K." legítimas Precio \$1.00 Cy. libre por correo. Piedras de repuesto \$1.25 Cy. docena ó 15 cts. cada una. Imprenta y Papelería-Obispo 39 Hourcade, Crews y Ca. 426 F-1

EN LA CARRETERA

de Managua a la Habana, se vende una finca de una y media caballería, con frutales y dos casas. Informa W. Masón, San Ignacio 30, altos, de 2 ó 5. 4-10

PROPIA PARA PANADERIA

En Salud se alquila ó se vende por \$9,000, agua redimida, aceña brisa, mucho terreno. En Dragones por \$18,000, mucho terreno. En Consulado, \$30,000. Prado \$55,000 Cy. Informa, Miranda, de 12 ó 3 P. M. Teléfono A-1568, San Ignacio 50, esquina a Lamparilla. 1625 8-10

CASA EN CONSULADO

A la brisa, renta 44 centenes, por \$30,000. Consulado \$9,000. Pocos pasos de la Calzada del Monte por \$4,000, renta 8 centenes, con dos ventanitas, azotea y muy bonita. Prado \$55,000 Cy. San Miguel \$13,000, renta 23 centenes, barata. Manrique \$15,000, renta 24 centenes, con tres ventanitas. Misión \$6,500, renta 12 centenes. Esquina comercio en Consulado, edificio de 10 metros de altura. Renta \$40,000. Estrada Palma de \$6,000 y \$11,000. En el Vedado de \$7,500, \$10,000, \$12,000, \$16,000, \$18,000 y \$21,250, esquina \$30,000. Informes, Luis Rodolfo Miranda, de 12 ó 3 P. M. Teléfono A-1568, San Ignacio 50, esquina a Lamparilla. 1623 8-10

DE OPORTUNIDAD

En el Vedado, esquina: en Línea, buena aceña, sin censo, \$30,000, dos plantas, muy amplia, se admiten 10 metros de terreno, el resto a plazo. Otra esquina, planta baja, en Línea, muy barata y amplia, por \$21,150, españoles, se gana. Informes, Luis Rodolfo Miranda, de 12 ó 3 P. M. Teléfono A-1568, San Ignacio 50, esquina a Lamparilla. 8-10

EN CAMPO FLORIDO VENDO UNA finca magnífica, terreno superior, tiene muchos frutales, palmar, aguada, vivienda, cercada y a media legua de la estación del ferrocarril. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 ó 4. 1604 4-9

SE VENDE EN EL VEDADO, EN LA loma 19 entre B y Cuatro, una ó dos casas, con jardín, cuatro y cinco cuartos, cuarto de baño, sala, comedor, trapeado, inodoro. Venta directa con el comprador, a \$6,500 una. Habana 173. 1531 8-9

DE SAN RAFAEL A VIRTUDES VENDO una magnífica casa de 10 metros de frente por 33 de fondo y 13 de frente de fondo, propia para clínica ó para familia de gente. Peralta, Obispo 32, de 9 ó 11 y de 1 ó 2. 1589 4-9

CAFE: SE VENDE UN BONITO y acreditado café en punto inmediato al parque, con paradero de coches. Informar en Corrales 175, de 8 ó 10 de la mañana. Sin intervención de corredores. 1576 8-9

ENTRE 17 Y LINEA VENDO DOS magníficas casas y modernas, en 10,000 las dos. No encontrarán otra ganga como esta. Peralta, Obispo 32, de 9 ó 11 y de 1 ó 2. 1589 4-9

SE CEDE UN LOCAL PARA DESPACHAR café y leche, libre de alquiler, contribuciones y luz. Informar en Teniente Rey núm. 96, Pedro Figarola. 1564 4-9

QUEDADO. entre Sitios y Peñalver, se venden 500 metros. Francisco Peñalver, Aguilar 32. 1560 8-9

VENDO, EN \$6,600, LA NUEVA Y BONITA casa Figarola 73, de dos plantas, cerca de Monte, escalera de mármol, sala, comedor, 30 metros de terreno, con cuartos, cocinas, las mismas comodidades del bajo. Informa su dueño en el alto. 1519 8-8

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de la Florida, de moderna construcción. Gana cincuenta pesos moneda americana. Sin corredores. Sin comisiones. Informes, Gloria 195, habitación núm. 10. 1509 20-8 F.

SE VENDE UN TREN DE LAVADO por no poder atender su dueño. Informar en la Casa de Cambio del café "Puerta de Tierra." 1505 8-8

GANGA: SE VENDE UNA VIDRIERA de tabacos y cigarrillos, billete de 100 pesos y cambio de monedas, en punto muy comercial, se da a precio módico. Informar en Luz 24. 1629 4-8

BOTICA. Se vende una en esta capital. Informar en la Droguería del doctor Tanueche. 1420 15-5 F.

CASAS Y ESQUINAS. Animas \$14,000, Lealtad \$9,500, Lagunas \$4,000, Misión \$2,500, Escobar \$7,500. Evello Martínez, Habana 70, Notaría. 1442 10-7

SE VENDE UNA CARNICERIA BIEN acreditada, por no poder atender su dueño. Precio módico. Calle de Vigía y Cerrada, informarán, altos. 1407 8-5

VEDADO. Vendo un solar de centro en 17, libre, a \$6 Cy. otros en 19 ó 6 Y, de esquina y al contiguo, a \$6.50 Cy. y reconocer un censo de \$600; otro en Y entre 17 y 19, con 20 metros por 29, libre, renta \$90 oro, en \$10,000, y un chalet de esquina en \$25,000. Cubo 7, de 12 ó 3. José M. Valdés Borda. 1350 10-4

VENDO. Una casa en Belascoain en \$6,000; Estrella \$5,500; San Miguel \$5,000; Concordia, nueva, \$8,000; Animas \$12,000; Esperanza \$4,000; Corrales, azotea, en \$4,250; San José, nueva, \$6,500; Cienfuegos \$7,000; Compostela, \$4,500; Bernal, esquina, en \$15,000; rento 10 por 100. Cubo 7, de 12 ó 3. J. M. Valdés Borda. 1349 10-4

EN \$7,000 SE VENDE UNA BUENA casa, moderna, ó una cuadra de la Calzada, Reparto de Rivero, avenida de Acosta, con todas las comodidades para larga familia. Detalles, O'Reilly 92, esquina a Cuba, de 9 ó 11 y de 2 ó 4, Trebejos. 8-4

SE VENDE UN PAÑO DE TERRENO compuesto de 8,900 metros en la Calzada de infantía entre 27 y 25. Y otro paño compuesto de 11,600 metros en el mismo lugar. Informar F. E. Hamel. Hamel 11, Teléfono A-4774 y A-4770. 1837 8-3

100 PESOS. producen 10 garantizados. Diríjase a Cuba núm. 32, Oficina núm. 9. 1246 10-2

SE VENDE. en la calle del Carmen, una casa moderna, sala, antecala, con tres cuartos, azotea y todos los servicios. Precio \$4,200, trato directo con su dueño. División número 9, altos. 1211 15-2 F.

SE VENDE. una casa ó una cuadra de Muralla, en 15,000 pesos y otra ó dos cuadras de Villanueva, en 10,000 pesos, sin tercero. El dueño, de 3 ó 5, Acosta 54. 1304 8-3

LA ZILIA

A los obreros les ofrece un inmenso y variado surtido en ropa hecha y a precios de verdadera ocasión. Visiten esta casa y se convencerán de lo antes dicho. SUAREZ 43 y 45. Teléfono A-1598.

CASAS BARATAS

Condessa, Peñalver, Animas, Lealtad, Lagunas, Gloria, Vives, Merced, Neptuno, Maloja, Sitios, Sol, Bayona, Escobar, Figarola, San Ignacio 30, de 1 ó 4, Juan Pérez. 1102 16-29 E.

Se vende

La grande y bonita casa Esperanza número 1, frente al Arsenal y Havana Central, Teniente Rey 25. C 309 16-26 E.

SE VENDE,

por fallecimiento del dueño, la acreditada agencia de mudadas "La Victoria," tren completo, se da en proporción. Informar en Animas 61. 885 26-24 E.

EN LOS PALACIOS

se venden dos fincas, una de 19 1/2 caballerías y la otra de 2 1/2, con 30 casas, pagando el río por el centro de las dos, cercadas de alambre. M. Martín, Monte número 245. 1358 15-3

DE MUEBLES Y PRENDAS.

MUEBLES Y PIANO ALEMÁN. SE vende muy barato, un juego de sala Reina Escote, de masajú; un gran piano alemán de caoba, juego de mímbr, cuadros, lámparas, juego de cuarto y buró, todo en ganza. Tenerife 6. 1679 4-11

GANGA: SE VENDE UN ARMATOSTE y mostrador completamente nuevo, por lo cualquier giro y están nuevos. También se vende 1 carpeta de cedro, 1 librero giratorio y se liquidan los sombreros de señora a precios de ganga por tener que quitar la casa. Habana 106, entre Obraja y Lamparilla. 1600 4-9

SE VENDE UN JUEGO DE SALA con dos grandes espejos y un centro de mcan, junto ó separado y un juego de antela; se da barato por tener que ir de viaje. Se pueden ver en Galiano 97, altos de "Cuba Catalana." 1516 8-8

GANGA

Se venden dos armatostes de cedro con vidrieras, tienen 550 metros de largo, 975 de fondo y 3 de alto, son propios para cualquier giro y están nuevos. También se vende 1 carpeta de cedro, 1 librero giratorio y se liquidan los sombreros de señora a precios de ganga por tener que quitar la casa. Habana 106, entre Obraja y Lamparilla. 1600 4-9

SE VENDE UN JUEGO DE SALA con dos grandes espejos y un centro de mcan, junto ó separado y un juego de antela; se da barato por tener que ir de viaje. Se pueden ver en Galiano 97, altos de "Cuba Catalana." 1516 8-8

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pesaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obraja. 414 F-1

SE VENDE UNA MAGNIFICA Maquina Baxter, de 8 x 6, en magnífico estado, con su chimenea nueva. Se da muy barata. Aguila 162. 1489 4-8

SE VENDE, EN SEIS CENTENES, UN armatoste pequeño de forma moderna, con dos espejos, propio para café. Puede verse a todas horas en Florida 38, segunda accorria, por Esperanza. 1600 16-8 F.

LAMPARAS DE CRISTAL, MODERNAS, para gas y electricidad. Se venden varias para desocupar la casa, la cual se alquila. Hay una de bicarant, por 24 lucas, en 100 lúises, de 300 centenes de costo. Queda también un lujoso juego de comedor y otros muebles. Calzada 68 y Baños, Teléfono F-1298. 1417 8-5

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAGUTA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica, acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mímbrs. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1288 15-2F

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenor Freres, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso de 10 a 15 y 20 centenes; de alquiler desde \$2 an adelante. Se afinan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras, Teléfono A-2482, automático, Aguacate 53. 1286 26-4

DE CARRUAJES

URGE VENTA ELEGANTE, COMODO y fuerte coche familiar: caballo criollo, alzada, manso, sano, tiro, paso largo. Belascoain 117. 1660 4-11

SE VENDE

un coche millor casi nuevo, construido en el país, B número once, esquina a Calzada, Vedado. 1660 4-10

AUTOMOVIL

Se vende muy barato uno francés, del fabricante Clement Bayard, 35-45 H. P., capacidad, siete pasajeros. Acabado de reparar. A. H. de Díaz y Ca., Cuba núm. 3. C 504 4-10

FAMILIAR

nuevo, elegante y muy fuerte, se da barato. Habana 85, Talabartera "El Hipódromo." 1585 8-9

TRAPP

Lo mejor y más elegante que hay en la Habana, tiene combinación para dos ó cuatro personas. Se halla en magníficas condiciones por haber rodado muy pocas veces. Desde vendarse pronto por necesitar el local para un automóvil. Para verse é informes: Manrique 121. 1577 8-9

AUTOMOVILISTAS. Se vende una sirena eléctrica con su alman completo. L. Gaze, Taller de automóviles, Marina y Principe. 1593 4-9

SE VENDE UNA LIMONERA, UN ES-caparate para ésta, trajes completos de invierno y verano para cocho, escarpate de ropa y otros útiles. Quinta esquina a A. chalet, Vedado, de 7 ó 11 solamente. 1549 4-8

AUTOMOVIL.—SE VENDE UNO EN magnífico estado, de 30 ó 35 caballos de fuerza y con gomas y piezas de repuesto. Puede verse en la calle Tercera entre 2 y 4, Vedado. 1835 8-4

EXCELENTE OPORTUNIDAD

Muy barato se vende un automóvil de seis meses de uso, cincuenta caballos de fuerza, recién pintado, con fundas y todos los útiles. Se da a prueba, cualquiera que ésta sea. Trato directo. Apartado 1212, Habana. 1345 4-4

SE VENDEN O CAMBIAN

Carrajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Factones, Traps, Thibery. Los inmejorables carrajes del fabricante "Falcon" solo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carrajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 1066 26-23 E.

DE ANIMALES

POR NO PAGAR PISO SE VENDE EN 18 centenes un bonito caballo de tiro, de 7 cuartas, con solo 3 años y medio de edad. Sol 78. 1556 4-9

GANGA: SE VENDE UN PRECIOSO perro criollo, con su montura negra, buen caminador, de 7 1/2, puede verse a todas horas en Gloria 89, panadería "La Sirena." 1262 16-1

DE MAQUINARIA.

SE VENDE, BARATO, UN DONKEY O bomba con motor de petróleo casi nuevo. Puede verse en San Ignacio 112. 1342 8-2

BOMBAS ELECTRICAS. a precios, sin competencia y garantizadas. 150 galones de agua por hora. Bomba y motor \$110. Francisco Arredondo, Aguilar 123, bajos. C 467 26-2 F.

MOTORES ELECTRICOS alemanes a precios sin competencia. Francisco Arredondo, Aguilar 122, bajos. C 468 26-3 F.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con valvulas, camallas, barras, pistones, etc., de hierro, pozos, ríos y todos servicios. Calderas, motores de vapor; las mejores romanas y búsulas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc.; tubería, fusos, planchas para tanques y demás accesorios. Baños para tanques y demás accesorios. Juan E. Carrillo, Mercaderes núm. 11. 1206 313-11 E.

MISCELLANEA

EN INFANTA 62, "La Estrella," se venden dos ejes que no han sido usados de 3 1/2" de 13 plés y 18 plés. Precio ventajoso. 1284 15-1

Plantas Finas

Al recibir de su importe en moneda oficial, marido ó cualquier título de 35 cuba, por mil onzas, 10 granos dobles muy finos por \$2.00; 10 Palmas variadas, finas, \$4.00. Camélias extra, \$1.75; 18 Rosales surtidos, \$1.50. Al recibir de cinco centenas de pesos para manjar y Catálicos gran Juan E. Carrillo, Mercaderes núm. 11. 1206 15-1 F.

J. PRIETO Y MUGA

Antiguo del Vedado. Se venden tanques y tienen de todas medidas, de hierro galvanizado y corriente, a precios sin igual. Infanta 69, Habana. 615 26-17 E.

Sa. L.